



MATAN A 292 COCODRILOS

Para vengar la muerte de un hombre, miembros de una familia en un pueblo de la provincia de Indonesia de Papúa Occidental, mataron a 292 cocodrilos.

INTERNACIONAL

A8



RESCATAN A 2 TURISTAS

Dos mujeres estuvieron a punto de ahogarse en playas del puerto, la tarde del domingo. Fueron salvadas por personal del equipo de Rescate Acuático de Manzanillo.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

C6



DESMIENTEN INTERVENCIÓN

El portavoz del Vaticano, Greg Burke, desmintió que el Papa Francisco participaría por videoconferencia en los foros de la paz.

A10

NACIONAL

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 65 No. 21,945 \$8.00



Colima, Colima Martes 17 de Julio de 2018

Revisará Felipe Cruz cuentas de Yulenny

Adelanta que se revisarán las finanzas para detectar si hubo irregularidades y denunciarlas ante el Congreso del Estado; detendrá el arrendamiento de camiones recolectores de basura para analizar otras opciones, señala

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Felipe Cruz Calvario, alcalde electo de Villa de Álvarez, adelantó que propondrá una revisión a las finanzas de la administración de Yulenny Cortés, para detectar si hubo irregularidades y denunciarlas ante el Congreso del Estado.

Apuntó que el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) es quien realiza de manera puntual, cómo se ejerció el presupuesto, incluso también la Contraloría Interna.

Manifestó que si hay irregularidades, pronto saltarán a la vista. Enumeró los adeudados a trabajadores, proveedores y Banobras.

Consideró necesario adentrarse en la situación financiera "y, si se descubre algo, hay que denunciarlo, hay que llevarlo al Congreso del Estado, que es quien debe atender el tema".

Además, sostuvo que detendrá el arrendamiento de camiones recolectores de basura para analizar otras opciones viables.

MUNICIPIOS/C3

COMBATE A CORRUPCIÓN Y AUSTERIDAD REPUBLICANA

Andrés Manuel López Obrador, ganador de la elección presidencial, presentó en días pasados una lista de 50 puntos en los que detalló cómo se aplicarán las medidas de austeridad, así como las acciones que se llevarán a cabo para luchar contra la corrupción.

- Se modificará el artículo 108 de la Constitución para agregar que el Presidente de la República en funciones pueda ser juzgado por delito de violación a las libertades electorales y por delitos de corrupción.
- Se suspenderán por completo fueros y privilegios para funcionarios.
- Todo funcionario deberá presentar su declaración de

- bienes patrimoniales.
- El Presidente de la República ganará menos de la mitad de lo que recibe el presidente Enrique Peña Nieto, sin ningún tipo de compensaciones.
- No se comprarán vehículos nuevos para funcionarios.
- No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.
- No habrá más de cinco asesores por secretaría.

NACIONAL/A10

LOCALIZAN OSAMENTA

Cerca de la comunidad de Joyitas, en Villa de Álvarez, ayer fue localizada una osamenta humana. La Procuraduría General de Justicia del Estado ya investiga el caso.

ORDEN PÚBLICO/C6

Releva Claudia Ruiz a René Juárez en la dirigencia del PRI

El Universal

René Juárez Cisneros se despidió de la dirigencia nacional del PRI, en la que estuvo 2 meses como relevo de Enrique Ochoa Reza.

El ex gobernador de Guerrero cedió la estafeta a la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, Claudia Ruiz Massieu, quien habrá de mantenerse al frente del partido hasta agosto de 2019, mientras se realizan los trabajos previos de reforma del PRI.

La nueva lideresa nacional priista anunció que llamará a sesionar esta misma semana a la Comisión Política Permanente, y luego al Consejo Político Nacional para iniciar el proceso de reformar democráticamente al PRI.

Indicó que en los próximos días se lanzará la convocatoria para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional.

Entre los aspirantes a dirigir el CEN del tricolor se encuentran Miguel Ángel Osorio Chong, Manlio Fabio Beltrones, Aristóteles Sandoval, Ivonne Ortega, Alejandro Moreno, Ulises Ruiz, Rubén Moreira y César Camacho.

NACIONAL/A10



Alberto Medina

Designa Congreso estatal a magistrados administrativos

Andrés Gerardo García, Yarazhet Villalpando y Juan Manuel Figueroa

Elena DEL TORO

Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Candelaria Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López fueron designados magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del Estado de Colima por el Congreso local.

En el dictamen se informó que el TJA, que forma parte del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, sustituirá al Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA).

Este tendrá, entre otras responsabilidades, la de dirimir las controversias entre la administración pública estatal y municipal y los particulares.

Ese organismo jurisdiccional será competente para imponer las sanciones a los servidores públicos estatales y municipales, por responsabilidad administrativa grave, y a los particulares que incurran en actos vinculados con faltas administrativas graves.

LOCAL/A2

ZONAS OLVIDADAS

El gobierno de Héctor Insúa se gastó el dinero en festivales y pachangas, aunque hay sitios desatendidos que requieren medidas de seguridad para viandantes, como barandales en la banqueta de la calle Paseo de la Rivera, al lado del río Colima. Los transeúntes corren peligro y ya se han presentado algunos accidentes en esa zona.

OPINIÓN

Para miles, Morán fue un candidato que representó una alternativa seria y confiable, por lo que está obligado a demostrarlo en los tres años por venir, a partir del 15 de octubre.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ A5

Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ A5

Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA A4

Raúl PÉREZ OSORIO A4

GLORIETA A6

COPARMEX

UdeC da certeza a la capacitación laboral

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Confederación Nacional de la República Mexicana (Coparmex) Colima señaló que la Universidad de Colima da certeza y validación a la capacitación laboral.

Hace días se realizó el cierre oficial del Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo, coordinado por la Coparmex en Manzanillo, la Secretaría del Trabajo y validado por la UdeC.

La clausura se llevó a cabo en el auditorio de la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, donde se entregaron 26 constancias a los participantes y 25 más a los profesores-instructores.

En representación de José Eduardo Hernández Nava, rector de la Casa de Estudios, Edna Irela Velázquez, delegada en Manzanillo, clausuró las actividades.

LOCAL/A6

ALERTAN A PASAJEROS SOBRE NARCÓTICOS PARA ROBARLOS

LOCAL/A3



Elena del Toro

De izquierda a derecha: Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Candelaria Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López, rindieron protesta como magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima.





Designa Congreso a integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa

Los nuevos magistrados son Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Candelaria Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López

Elena del TORO

El Congreso del Estado designó a Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Candelaria Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López, como magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del Estado de Colima.

El TJA, que forma parte del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, sustituirá al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, teniendo entre otras responsabilidades, la de dirimir las controversias entre la administración pública estatal y municipal y los particulares.

Asimismo, ese Tribunal será competente para imponer las sanciones a los servidores públicos estatales y municipales por responsabilidad administrativa grave, y a los particulares que incurran en actos vinculados con faltas administrativas graves.

También será el órgano que finque a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y

perjuicios que afecten a la hacienda pública estatal o municipal, o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

Al respecto, Crispín Guerra Cárdenas y Riult Rivera Gutiérrez, presidente y secretario de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, respectivamente, explicaron que las propuestas con los tres nombramientos las presentó el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Esto, dentro del plazo establecido en el Decreto 472 que creó la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima.

Mencionaron que ese decreto, publicado el pasado 16 de junio, señala en su artículo cuarto transitorio, que el titular del Poder Ejecutivo, dentro de los 30 días naturales siguientes a su entrada en vigor, propondrá al Congreso del Estado los nombramientos de magistrados para integrar el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

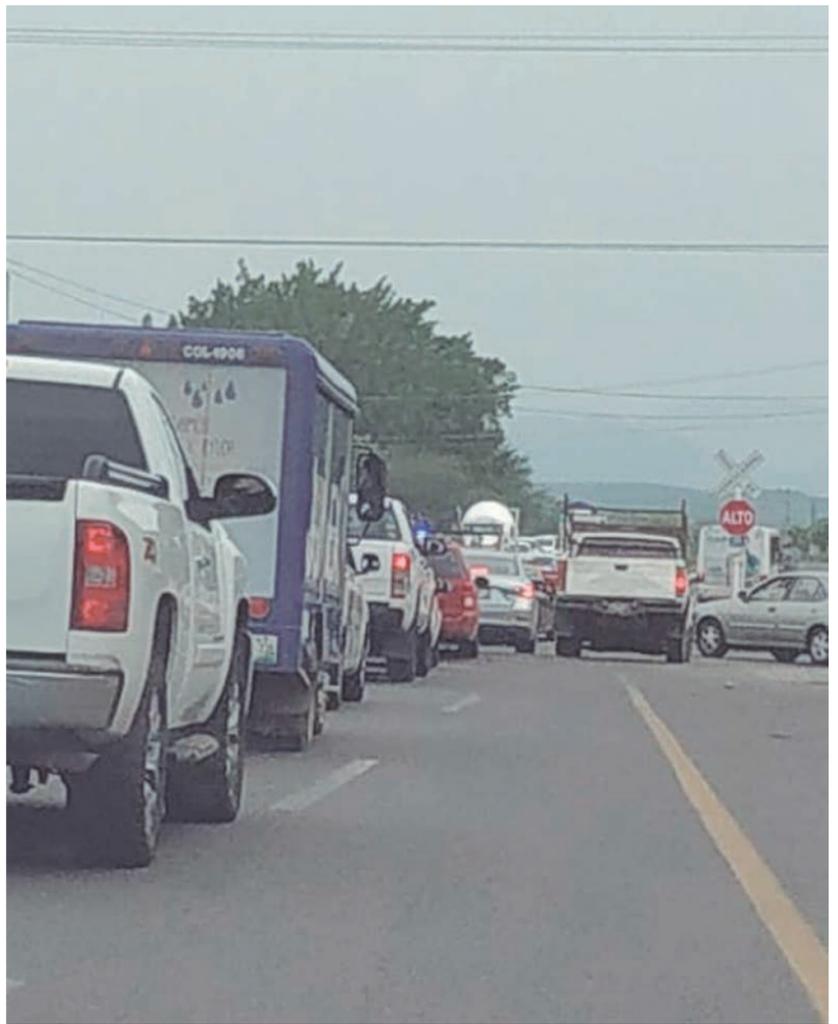
Por así señalarlo, el artículo cuarto transitorio del decreto 472, dos de los Ma-

gistrados fueron nombrados para entrar en funciones al día siguiente de su designación, se trata de Andrés Gerardo García y Yarazhet Candelaria Villalpando.

El magistrado Juan Manuel Figueroa entrará en funciones al día siguiente de la conclusión del periodo por el que fue nombrado René Rodríguez Alcaraz, actual magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, lo que ocurrirá el 24 de octubre de 2018.

Al ser facultad del Congreso del Estado, las y los diputados determinaron que Andrés Gerardo García Noriega sea el primer presidente del recién constituido Tribunal de Justicia Administrativa; Yarazhet Candelaria Villalpando Valdez será la segunda presidenta, y Juan Manuel Figueroa López el tercer presidente.

Por así disponerlo la Constitución del Estado de Colima y la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima, los magistrados del TJA durarán 6 años en el ejercicio de su encargo.



Elena Torres

CAOS VIAL

De nueva cuenta, el libramiento que conduce al Arco Sur presentó caos vial, debido a que minutos antes, el convoy del tren paró su marcha en ese punto.

Reciben ganadores de elección constancia de diputados

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima realizó la declaratoria de validez de la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa, de los comicios del pasado 1 de julio. Durante la sesión ex-

traordinaria, el Consejo General del IEE entregó las constancias de diputados electos a los 16 ganadores de las elecciones.

Para el distrito I, Claudia Gabriela Anguiano; distrito II, Miguel Ángel Sánchez; distrito III, Carlos César Farías; distrito IV, Araceli García; distrito V, Jazmín

García.

Asimismo, el distrito VII, Guillermo Toscano; distrito VIII, Vladimir Parra; distrito IX, Alma Ayala; distrito X, Julio Anguiano; distrito XI, Ana Karen Hernández; distrito XII, Ana María Sánchez; distrito XIII, Luis Fernando Escamilla; distrito XIV, Luis Ro-

gelio Sánchez; distrito XV, Arturo García; distrito XVI, Francis Bueno.

Además, se informó que será hasta el próximo domingo cuando el Consejo General del Instituto Electoral del Estado realice la distribución de nueve diputaciones de representación proporcional o plurinomi-

nales.

Extraoficialmente, se dio a conocer que el IEE entregará estas nueve diputaciones de la siguiente manera: dos para el PAN; tres para el PRI; dos para Movimiento Ciudadano; una para el Verde Ecologista de México y una más para Nueva Alianza.

De manera extraoficial, se menciona que el PT y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) recurrirán a los Tribunales jurisdiccionales en busca de una diputación más por la vía plurinominal, por considerar que les corresponde contar con un Legislador más.

Inician diálogo Morena, PT y PES; acordarán coordinador de bancada

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES) iniciarán diálogos para definir liderazgos de las bancadas en el Congreso del Estado, adelantó el diputado electo, Guillermo Tosca-

no Reyes.

En entrevista, el ganador de la elección a legislador por el distrito VII, destacó que antes de definir la agenda política, como partidos y coalición, deberán decidir quiénes serán los respectivos coordinadores de la bancada para la 59ª Legislatura.

“De ahí en adelante ya

estamos trabajando en la agenda política, porque queremos llegar con el pie derecho, queremos llegar con la primer propuesta que podamos generarla como iniciativa”, apuntó.

Al insistirle si en estos momentos, cada fracción de la coalición definirá a su coordinador, respondió que “sí, esa es la idea,

estamos trabajando en ello; no podemos dejar esa responsabilidad en una sola persona”.

Expuso que es imperioso que cada fracción política de la coalición tenga su coordinador para que puedan trabajar y ponerse de acuerdo; “el pueblo votó en coalición y dentro de ella debemos respetar los partidos que

nos propusieron.

“Pero esta es la idea, llegar diferentes bancadas, pero unidas en coalición y vamos a sacar los proyectos para beneficio del pueblo”, afirmó.

Toscano Reyes descartó que en la próxima Legislatura vayan a llegar con algún revanchismo, sino con respeto, diálogo y autonomía, al resaltar

que pondrán por encima de cualquier ideología partidista, el interés de la población en general.

“Somos representantes populares, porque aunque nos propuso un partido, representamos al pueblo y para el pueblo tenemos que legislar, acabaremos con la forma tradicional de hacer política”, aseguró.



Foto Agencia

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Bernardo Salazar Santana, recibió al Colegio de Abogados que preside Oswy Delgado, quien a nombre de los litigantes celebró el nombramiento de Mario de la Madrid como nuevo Magistrado.

Respaldan abogados nombramiento de Mario de la Madrid como magistrado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Colima manifestó su respaldo a Mario de la Madrid Andrade como nuevo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

A través de su presidente, Oswy Delgado Rodríguez, destacó la trayectoria de De la Madrid Andrade en distintas facetas, desde la docencia, el litigio y la academia.

“Reconocemos al Congreso del Estado que tuvo a bien llevar a cabo la elección del doctor Mario de la Madrid Andrade, apegado

completamente a la legalidad”, al recordar que fue presidente, vicepresidente y fundador de la propia Federación.

“Como Federación de Abogados ratificamos todo nuestro apoyo y respaldo al doctor Mario de la Madrid en esta encomienda, así como un reconocimiento al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez por esa propuesta que hizo”, dijo.

Asimismo, dejó abierta la disposición de la Federación en realizar equipo y coordinación para dar beneficios a la comunidad jurídica y a la población de Colima.

Delgado Rodríguez respondió que la convocatoria

para el cargo de Magistrado, para sustituir a María Concepción Cano Ventura, quien dejó la encomienda en septiembre de 2017, por jubilación, fue abierta y socializada.

Señaló que desde que se anunció la jubilación de la Magistrada, la comunidad jurídica del estado tenía conocimiento de que habría una convocatoria para cubrir ese espacio.

Agregó que la propia Constitución local lo prevé, en principio, que se pueda elegir de quienes integran el Poder Judicial del Estado, pero también el que el Gobernador haga una propuesta y el Congreso la ratifique o no.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com

Llaman a no aceptar nada a gente extraña en el autobús

Se corre el riesgo de que los droguen y roben, advierte el gerente de la Central Foránea de Colima, Manuel Anaya Rojas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El gerente de la Central Foránea de Colima, Manuel Anaya Rojas, pidió a los viajeros, que durante sus trayectos no acepten de personas desconocidas, algún tipo de golosina, alimentos ni bebidas, ya que corren el riesgo de que los droguen y les roben.

Recordó que el último caso que se registró fue hace algunos meses, después de varios años de que no se presentaba una situación de este tipo.

Manuel Anaya comentó que cada fin de semana se movilizarán 5 mil personas durante este periodo.

No obstante, mencionó que la afluencia extraordinaria no se compara con las vacaciones de invierno o Semana Santa.

Indicó que se tiene un flujo importante de personas que viajan de Guadalajara a Colima o viceversa, ya que es el punto de enlace para llegar a otros destinos del país.

Subrayó que los visitantes, principalmente llegan a la entidad para disfrutar de las playas.

En otro orden de ideas, informó que el proyecto de remodelación de la Central Foránea se encuentra detenido, debido a que se necesitan entre 50 y 200 millones de pesos.

Comentó que la falta de recursos obliga a continuar postergando el remozamiento, la cual es importante hacerlo, ya que se requiere un cambio de imagen a la Central Foránea, desde los accesos y salidas, y aunque desde un principio fueron provisionales, a la fecha siguen operando.

Subrayó que también la fachada necesita un cambio de imagen, e integrar salas de espera para los miles de usuarios que diariamente utilizan este espacio.

“La falta de recursos detiene su modernización, porque los recursos a nivel federal se han invertido en centrales de autobuses de otros estados”, reconoció.

Asume Olivia Magaña la Secretaría de la Mujer del PAN

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) nombró a Olivia Magaña Ochoa secretaria de Promoción Política de la Mujer.

Dicho cargo fue aprobado por las y los integrantes del Comité Directivo Esta-

tal y la presidenta del albiául, Julia Jiménez Angulo.

La lideresa panista destacó que la finalidad es continuar como un partido cercano a la gente y fortalecer el trabajo que desde el interior del PAN se lleva a cabo.

Expresó que estos nombramientos vienen a fortalecer a Acción Nacional en

el estado.

“Ahora más que nunca debe haber unidad en el partido, para darle continuidad a los esfuerzos que a nivel nacional se plantearon para recuperar la confianza de la ciudadanía y que la población siga viendo a Acción Nacional como una alternativa democrática”, afirmó.

Deberá definirse una agenda entre gobiernos federal y estatal: Indira

“Es fundamental, tenemos que estar haciendo un trabajo conjunto”, afirma la Diputada federal electa

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La diputada federal electa, Indira Vizcaíno Silva, señaló que aceptará la coordinación de enlace entre Federación y Estado, donde destacó importante definir una agenda.

Al acompañar a los diputados locales de mayoría a recibir su constancia del IEE, señaló que aceptará la coordinación propuesta por el ganador de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

“Yo recibí esta invitación por parte del Presidente electo, quien tomará protesta hasta el 1 de diciembre y que en su caso será entonces cuando nosotros estaríamos asumiendo esta coordinación”, confirmó.

Detalló que en septiembre tomará protesta como Diputada federal, sin embargo, de darse un ritmo de trabajo distinto con la Coordinación Estatal, solicitaría un permiso para dedicarse a ésta.

A pregunta expresa, res-

pondió que con esta coordinación deberá definirse una agenda de trabajo con el Gobierno del Estado, los municipios y los diputados locales; “es fundamental, tenemos que estar haciendo un trabajo conjunto”.

Sobre las prioridades de la agenda, Vizcaíno Silva resaltó que deben revisarse todos los programas de todos los ámbitos que existen, donde se identifiquen cuáles son las principales necesidades en infraestructura, inversión y desarrollo.

“Para poder proponer al Gobierno Federal que se creen programas específicos para zonas específicas, que es la única manera que podremos atender las necesidades reales de la población, por eso tendremos que hacerlo de manera coordinada”, apuntó.

Precisó que aún no ha tenido comunicación con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, pero que sí recibió su llamada el miércoles, aunque no han podido coincidir.

La Diputada federal electa reconoció que es bueno que el Mandatario vea con buenos ojos su coordinación, pues ponderó que el interés es abonar en beneficios de la población del estado, a través de la coordinación entre Federación y Estado.

“Cuando así sea, vamos a ser los mejores aliados, cuando haya cosas en las que no coincidamos, pues será la sociedad misma la que decidirá cuándo tendremos que actuar”, dijo.

Respecto a la sustitución de delegaciones federales en los estados por una Coordinación Estatal, que propuso Andrés Manuel López Obrador, señaló que en principio es reducir la nómina de los nombramientos de confianza.

Destacó que esa reducción estará dirigida a los cargos de primer nivel de la nómina de las delegaciones, además de generar ahorros y “acotar los caminos a los actos de corrupción” con la creación de estas coordinaciones estatales.

Entidad	Partidos en riesgo de perder prerrogativas
Aguascalientes	PRD, MC y PES
Baja California Sur	MC y PES
Campeche	PVEM, MC, NA, PT, PES y Partido Liberal Campechano (PLC)
Chiapas	MC y PES
Chihuahua	PRD
Ciudad de México	NA, PES, MC y Partido Humanista
Coahuila	PRD, PT, PVEM, MC, NA, PES
Colima	PES Y PRD
Durango	NA y PES
Estado de México	Vía Radical, NA, PES, MC
Guanajuato	PES Y PT
Guerrero	Partido del Pueblo Guerrerense, Impulso Humanista, Coincidencia Guerrerense, Partido Socialista de México, Partido Socialista Guerrerense, NA y PES
Hidalgo	PVEM y MC
Jalisco	PRD, PT, NA y PES
Michoacán	NA y PES
Nuevo León	Reclutad, Esperanza Demócrata (RED), PRD, PES, NA
Oaxaca	PES, MC, Partido Social Demócrata, Partido de las Mujeres Revolucionarias, Partido Unidad Popular
Puebla	PES
Querétaro	NA y Convergencia (Local)
Sinaloa	PRD, PES, PVEM, NA y Partido Independiente Sinaloense (PAIS)
Sonora	PRD, PES y Movimiento Alternativo Sonorense (local)
Tabasco	PES, NA, MC, PAN y PT
Tamaulipas	PRD, PVEM, PT, MC, NA y PES
Veracruz	PT, NA, PES y MC
Yucatán	PRD, PVEM, PT, MC, NA, PES
Zacatecas	Paz para Desarrollar Zacatecas, Partido del Pueblo, Movimiento Dignidad Zacatecas, PES y MC

Imagen INE

PRD, SIN PRERROGATIVAS

En la pasada elección del 1 de julio, algunos partidos políticos no lograron el 3 por ciento de la votación, lo que implica la pérdida del registro o de sus prerrogativas, como en el caso de Colima, donde el Partido de la Revolución Democrática no alcanzó los sufragios suficientes, por lo que perderá el subsidio. La imagen corresponde a la página web del INE.

Por vencerse, subsidio de tenencia

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

mx/finanzas/vehicular/indexV3.php.

La Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) hace un exhorto a la población, para que obtenga el subsidio del 100 por ciento de descuento en el pago de tenencia vehicular, siempre y cuando tengan cubiertos los pagos correspondientes de predial y agua potable.

La dependencia estatal detalla en un comunicado, que el estado de cuenta del holograma vehicular, se puede consultar en la página www.finanzas.col.gob.

En éste también se puede realizar el pago correspondiente, hasta antes del 31 de julio, fecha límite que se tiene para cumplir con estos impuestos.

En el sitio web se describen los pasos y el procedimiento a seguir para hacer el pago correspondiente, con lo cual, reitera la dependencia, se puede gozar del 100 por ciento de la tenencia vehicular.

La dependencia recuerda que el adeudo y el estado de cuenta del holograma, se pueden consultar también

en los Kioscos de Servicio y Trámites Electrónicos de Gobierno, así como en las Receptorías de Renta.

El pago se puede hacer a través de la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas, o teniendo el estado de cuenta vehicular, en los bancos Banamex, Bancomer, Banorte, Santander, Afirme, Banco del Bajío, HSBC y Scotiabank.

De igual forma, en el Súper Kiosko, Telecomm, Kioscos de Servicio y Trámites Electrónico de Gobierno y en Receptorías de Rentas, sólo si se tiene tarjeta de crédito o débito.

¡Nada justifica la violencia contra las mujeres!



En Colima
#CeroTolerancia
a la violencia contra las mujeres

Comunícate
Denuncia
Infórmate



AVISO IMPORTANTE

Estimado suscriptor:

Para continuar ofreciéndote servicios de alta calidad y el mejor entretenimiento:

**A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO
VERÁS REFLEJADO UN AJUSTE EN
LA MENSUALIDAD DE TU SERVICIO**

Aún con este ajuste, MEGACABLE te sigue ofreciendo la tarifa más baja del mercado, y un servicio eficiente, confiable y en constante evolución.

Para conocer tu tarifa visita:
megacable.com.mx/incrementos

O si lo prefieres en tu Centro Integral de Servicio más cercano.

Agradecemos tu comprensión.

Atentamente

MEGACABLE



OPINIÓN



Suena bien esta lista de lineamientos que busca la austeridad en el gobierno, pero se puede apreciar que no será nada fácil terminar así de tajo con todos los privilegios y canonjías.

Así como reaccionó el pueblo esta vez, en lo sucesivo debemos hacerlo cuando se nos quiera imponer una injusticia, venga de donde venga. La justicia está en marcha y nadie la va a detener.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

RAÚL PÉREZ OSORIO

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político El horizonte de Locho

A Héctor Insúa le interesaba reelegirse en la alcaldía de Colima porque la convertiría en plataforma de lanzamiento a la gubernatura. Perdió y la posibilidad de la candidatura se esfumó.

Si Walter Oldenbourg hubiese ganado, desde la presidencia municipal habría construido una candidatura a Gobernador. Tampoco podrá. Sin partido y sin mayor experiencia política, sería un poco más que difícil lograrlo. Un elemento más, crucial: Oldenbourg no es político.

Rafael Briseño, ex-candidato de Morena, tuvo lo suficiente para ganar con la así llamada Ola AMLO, pero simplemente no se levantó.

En el caso de Roberto Chapula, el resultado es una señal clara de que la política electoral dejó de ser terreno suyo.

Locho Morán ganó con suficiente claridad en un ambiente fuertemente competido. Derrotó a un alcalde con licencia que tenía el aparcamiento municipal a su disposición; a la Ola AMLO con Briseño; al PRI y la estructura priísta que respaldaban a Oldenbourg; y a Chapula, de Panal, por tercera ocasión en una contienda comicial.

No es poca cosa en un ambiente electoral sin precedentes, en un municipio donde Juntos Haremos Historia arrasó con el resto de las competencias, con muchos menos recursos financieros y con un partido, Movimiento Ciudadano, que tuvo la virtud de crecer 300 por ciento cuando el resto —excepto Morena— se derrumbaban. De ese resultado que ocurre contra la tendencia electoral abrumadoramente predominante, hay que desentrañar el mensaje que porta.

Y según mi interpretación, con riesgo de equivocación, por supuesto, este es el mensaje: Locho tiene un sustento político en la capital del estado que le da oportunidad de gobernar a contrapelo de la tendencia mayoritaria (Morena) y con un gobierno estatal que no es de su partido. Para miles, Morán fue un candidato que representó una alternativa seria y confiable, por lo que está obligado a demostrarlo en los tres años por venir, a partir del 15 de octubre. El próximo alcalde de Colima está en la plataforma de salida para buscar la gubernatura en 2021. De su trabajo en la presidencia municipal dependerá caminar hacia ese horizonte político que ha buscado ya en dos ocasiones previas.

Diseñar un plan de gobierno de resultados pronto, podría ser una buena decisión de Locho, a la par de un trabajo de largo alcance, tanto cuanto puede serlo en un periodo trienal. Una buena guía para que los resultados se conviertan

en muestra de que puede gobernar el estado.

Una selección rigurosa de sus colaboradores le será igualmente necesaria. La honestidad de los funcionarios tiene que ser condición presupuesta, no un requisito de currículum. Es decir, honestidad por convicción, no por falta de “oportunidades”. Eso, junto con eficiencia.

Los ojos ciudadanos estarán observando a Locho. Y más en la capital del estado. Por supuesto, habrá críticas de los opositores a la menor provocación. PRI, PAN y Morena estarán al alba para señalar yerros y, a veces, magnificarlos. También ese flanco debe cubrir con una buena política de comunicación, que es mucho más que una oficina emisora de boletines.

Pero sobre cualquier otra cosa, el contacto con los ciudadanos es fundamental. Si algo desean los gobernados, es sentirse atendidos por el gobernante. Si el presidente municipal los escucha, les abre las puertas, los visita y resuelve los pequeños y grandes problemas de los ciudadanos, se sentirán identificados con él.

Una ventaja más de Locho: tiene en el futuro alcalde de Villa de Álvarez, Felipe Cruz, a un buen prospecto de alcalde que acarreará simpatías a Movimiento Ciudadano. La coordinación política entre ambos ediles permitirá reforzar la construcción legítima de una candidatura con probabilidades de ganar en 2021.

Nadie entre los aspirantes a suceder a Ignacio Peralta está seguro de nada, salvo de que la competencia será dura, mucho más que en el pasado. Porque ahora son cuatro con probabilidades de ganar: Movimiento Ciudadano, PRI, PAN y Morena. Ya veremos al resto otro día.

MAR DE FONDO

** Una diferencia significativa entre Francia y México: Allí, tienen a Didier Deschamps, entrenador campeón en el Mundial de Rusia; acá, tenemos a Romero Deschamps.

** “Esa luna color de viejo saxofón/ me retendrá en París./ Esa luna color de vieja mariposa,/ de alma vieja buscando sobre el viento/ ojos para mirar el fin de siglo,/ gatos que son las dudas de la noche./ Tiéndete junto a mí. Despierta en la memoria/ esa inquietud que guardan los que acaban de amarse,/ la imperceptible prisa de los labios/ que buscaron un cuello donde apoyar su aliento./ Y déjame mirarte, frente a frente,/ con estos mismos ojos orientales/ que utiliza el amor para observarnos”. (Luis García Montero, español, 1958-. *Esa luna color de viejo saxofón...*)

ADEMÁS de correcto, también es necesario que una vez que asuma la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, el 15 de octubre próximo, Felipe Cruz Calvario revise con profesionales la situación financiera de la comuna y, como él lo dijo, en caso de encontrar irregularidades, las denuncie ante el Congreso del Estado.

Cruz Calvario debe ir más allá y proceder penalmente contra quien corresponda, si la auditoría revela sustracción o desvío de recursos públicos, pues no sería tolerable socialmente que este tipo de delitos queden impunes.

El caso de Villa de Álvarez es muy parecido al de la capital, donde igual

que Yulenny Cortés, el edil Héctor Insúa ha manejado el erario municipal de manera irresponsable, opaca y arbitraria, como tantas veces lo han denunciado, incluso penalmente, los trabajadores sindicalizados.

Por eso, con antelación a Cruz Calvario, el alcalde electo de Colima, Leoncio Morán Sánchez, adelantó que a su llegada hará una auditoría a la administración de Insúa García, de la cual tienen que desprenderse los elementos legales que correspondan, pues de nada serviría que sólo se dieran a conocer pillerías si no hay castigo a los responsables.

En la Villa hay aspectos puntuales que el próximo Presidente Municipal debe revisar, como la fallida y costosa pavimentación de la avenida

Ayuntamiento, que tras unos meses de estrenarse fue destrozada por una tormenta y tuvo que volver a construirse. O el colector pluvial que se edificó en la glorieta de Los Perritos Bailarines que de nada ha servido, pues el lugar se sigue inundando.

Una vez que asuman los respectivos ayuntamientos, tanto Felipe Cruz como Leoncio Morán tienen que empezar por lo más importante: revisar el estado en que reciben las finanzas públicas y proceder de acuerdo con los resultados de las indagatorias. De lo contrario, cargarían con deudas y problemas financieros heredados de los que difícilmente se desprenderán para poder hacer buenos gobiernos. Esperemos que haya justicia.

RAYMUNDO
GONZÁLEZ SALDAÑA*



No lo dejes caer en tentación

RECIENTEMENTE, el ganador de la contienda presidencial, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer 50 propuestas para lograr la austeridad y combatir la corrupción en su próximo gobierno. Entre esta lista de buenas intenciones destaca convertir la casa presidencial de Los Pinos en un inmueble cultural, como parte integral del Bosque de Chapultepec. También propone la reducción de gastos gubernamentales, consolidando las compras, reduciendo al máximo a los asesores, guaruras y secretarios particulares; los funcionarios tendrán prohibida la contratación de familiares. Propone también, bajar a la mitad el sueldo de todos aquellos funcionarios federales que ganen más de un millón de pesos al año, incluido el propio Presidente de la República; de hecho, posteriormente anunció que él ganará 108 mil pesos al mes.

Otras medidas que implementará el próximo Presidente de México, es que no se van a adquirir, por lo menos durante el primer año de su gobierno, equipos, sistemas de cómputo, ni vehículos automotores. Tampoco se invertirá ni un peso en el mantenimiento y obras de mejora de los inmuebles gubernamentales. También, anunció el político tabasqueño, que cancelará la partida exclusiva hasta este momento de los legisladores federales, en la que asignan recursos económicos a “discreción”, para obras a los municipios de su preferencia.

De entrada, suena bien esta lista de lineamientos que busca la austeridad en el gobierno, pero se puede apre-

ciar que no será nada fácil terminar así de tajo con todos los privilegios y canonjías con las que han contado durante décadas los servidores públicos. Basta ver cómo algunos ministros y jueces se han manifestado ya en contra de ver reducidos sus ingresos mensuales, mismos que ahora rebasan más del medio millón de pesos, sueldos escandalosamente ofensivos para el 90 por ciento de los mexicanos.

Sin embargo, algo que debe preocuparnos, porque se debe predicar con el ejemplo, es que el próximo primer Mandatario puede caer en la tentación de lo que tanto critica. Se sabe que en las reuniones que ha llevado a cabo sobre el tema de la relación de México con Estados Unidos, ha estado presente y muy atenta, por cierto, la esposa del tío directo de la próxima primera dama. La esposa del ex embajador ya retirado, Agustín Gutiérrez, podría ser nombrada embajadora de México en Washington.

Nadie pone en duda los méritos y preparación de Martha Bárcena Coqui, pues cuenta con experiencia en asuntos diplomáticos, pero ante tal parentesco y teniendo Andrés Manuel tan afilada la guadaña, no puede caer en esas tentaciones. Otro aspecto que habrá que vigilar con mucha atención es el destino y la próxima ocupación de sus tres hijos mayores de edad.

Por otro lado, hay que resaltar que a tan sólo 2 semanas de haber sido electo, el próximo Presidente de México ha tenido que recular en varias de sus propuestas de campaña, mismas que por populistas lo hicieron ganar muchas simpatías de los incrédulos votantes. Ni la gasolina va a bajar de precio, ni se venderá el avión, ni se cancelará la construcción del nuevo aeropuerto y tampoco se retirará de las calles a las Fuerzas Armadas. Así lo ha ventilado parte de su próximo Gabinete económico y de seguridad.

Sin embargo, el anuncio más reciente que hizo Andrés Manuel López Obrador sobre la desaparición de las delegaciones federales en los estados de la República y el nombramiento de un coordinador único de estas dependencias en cada estado, es lo que debe tener a muchísima gente con los pelos de punta. De esta locuaz medida, hasta este momento anticonstitucional, será tema de mi próxima entrega.

*Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN

RAÚL PÉREZ
OSORIO



En marcha

EL pueblo de México, históricamente hablando, ya le puso el cascabel al gato. No cabe la menor duda, nos hemos dado cuenta que cuando un pueblo dirige su voluntad hacia un fin noble que lo beneficia, derriba todo tipo de obstáculos, sin dejar de reconocer que para que esto haya sucedido, el gobierno se abstuvo de utilizar la fuerza y la corrupción de que el Estado dispone para poner en duda el mensaje democrático alentador que surgió el 1 de julio.

Existen muchas personas, grupos empresariales y políticos que verán disminuidos sus privilegios, que de manera simulada obtenían con las relaciones del poder. La historia demuestra, en los hechos, que somos un pueblo escéptico en lo relacionado al actuar de las autoridades de todos los niveles. Siempre comprobamos que cada sexenio había borrón y cuenta nueva, si esto sucede en esta ocasión, que sinceramente lo veo muy improbable, sería una verdadera bofetada a la voluntad popular. Quienes manejaron los hilos del poder los dejaron llenos de lodo, luego entonces se tiene que ir limpiando toda esa descomposición que quedó en todo el país en los distintos niveles gubernamentales.

Todo aquello que entorpezca la marcha del país, debe ser erradicado. Pongamos este delicado ejemplo: de manera subliminal, un partido político, para cometer actos de impunidad, crimen y robo, se escondía tras los colores de la Bandera de México. Creo que los mismos militantes de este partido que ostenta los colores patrios, inmediatamente deberían retirarlo de su escudo partidario, ya que como todos sabemos, los actos de corrupción desmedida y los crímenes insostenibles, de alguna manera no justifican que ostente los colores de la patria.

Debe también ponerse un alto definitivo al ofensivo y burlesco delito de asignarle precio a la gente más pobre de nuestro país, comprándole su voto a la hora de las elecciones. Así como reaccionó el pueblo mexicano esta vez, en lo sucesivo debemos hacerlo cuando se nos quiera imponer una injusticia, venga de donde venga. Creo que la justicia está en marcha y nadie la va a detener.

“La educación política” que impuso un partido en extensas capas sociales dejó graves consecuencias, muchas personas creían que ser libre o pensar distinto a ese partido o no estar de acuerdo con las normas de corrupción, era traición al partido tricolor y a la patria. Desde mi punto de vista, un caso muy lamentable lo representa el PRD, que en sus escombros podemos palpar la forma grotesca y clientelar de muchos de sus dirigentes y partidarios, ahí tienen las consecuencias.

Me causó cierta curiosidad releer un artículo que escribí en *Diario de Colima*, el 21 de febrero de 2015. En aquel tiempo se dijo que Marcelo Ebrard había proporcionado a un periodista los datos catastrales de la “Casa Blanca”, perteneciente a la primera dama, para que ésta los exhibiera ante todo el país, y supuestamente por ese motivo se inició una feroz persecución política contra Marcelo. Este es el contenido: “Por lo pronto, se descarriló el tren México-Querétaro, la línea 12 del D.F. está paralizada, la línea 13 política de Los Pinos a Gobernación conduce a Marcelo, si no les resulta la jugada y no le fincan responsabilidades de manera contundente, el exjefe volverá por la puerta grande a la escena política; si no, al tiempo”.

Como es indudable, el tiempo va poniendo en su lugar las cosas, mas no es ninguna novedad que ante la inteligente decisión del pueblo mexicano, al despojarse de todo aquello que ha impedido su evolución y mejor desarrollo social, salga perjudicada mucha gente que se desenvolvió al amparo de la corrupción.

De manera generalmente malintencionada, se está hostigando al ganador de la Presidencia para que actúe como si ya estuviera en funciones, eso definitivamente lo veremos a partir del 1 de diciembre de 2018. Así que esperemos un poco y cabalguemos en la poesía de Antonio Machado: Caminante, son tus huellas el camino, y nada más; caminante no hay camino, se hace camino al andar. Al andar se hace camino, y al volver la vista atrás, se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar. Caminante no hay camino, sin estelas en la mar.



JUAN JOSÉ
FARIÁS FLORES

Guillotina ¿Por qué tan contentos?

RESULTA inexplicable que los Gobernadores de la Conago, que recientemente se reunieron con Andrés Manuel López Obrador, se manifestaran tan contentos con el futuro Presidente de México, quien acaba de anunciar la eliminación de las delegaciones federales que a partir del 1 de diciembre próximo estarán a cargo de un coordinador, que asume la responsabilidad de aproximadamente 40 delegaciones. El presupuesto federal le será situado directamente a las coordinaciones, quienes lo ejercerán de acuerdo con las estipulaciones que acuerde el Congreso de la Unión.

Esta medida acrecienta el poder del futuro Presidente de la República y disminuye el de los gobernadores. Luego entonces, ¿por qué los Ejecutivos estatales salieron tan contentos de la reunión con AMLO, si esta disposición les resta poder político, que en igual medida se transfiere a los coordinadores? Que nos lo explique algún miembro de la Conago, para entender esta alegría a todas luces injustificada.

CUCHILLO DE PALO

= **El peor enemigo del mexicano** Un asiduo lector me envió un *WhatsApp* cuyo texto es ilustrativo de lo que sucede en nuestro país. “Gracias por tu *Guillotina* del martes pasado. Sigue la guerra sucia, ahora de los perdedores que le andan buscando “chichis a las culebras”, en su afán de convertir en realidad más que real aquel chiste de los cangrejos tapados al estilo extranjero y los mexicanos en un balde a cielo abierto, porque éstos sumergen a los que quieren salir. Por lo tanto, no es necesario taponar el bote. No habrá unión entre los mexicanos alrededor de ningún gobernante, porque sencillamente para el mexicano no hay peor enemigo que otro mexicano”.

= **Pequeño descanso para AMLO** No se entiende a los políticos que con índice de fuego señalaron que el sucesor de Peña Nieto no aguantaría el pesado trabajo de ejercer la titularidad de la Presidencia de la República. *El Peje* es el único de los candidatos que visitó todos los municipios de la extensa geografía de nuestra Nación. El vocero oficial anunció que AMLO se tomará un descanso de 4 días la presente semana. Muy merecido y justificado este pequeño periodo de descanso, después de la desgastante campaña y el intenso trabajo desarrollado en los meses de campaña, y los que enfrenta del 1 de julio a la fecha.

= **Atinados nombramientos** La designación del doctor en Derecho, Mario de la Madrid Andrade, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, fue bien recibido en los círculos sociales, académicos y culturales de nuestra entidad federativa. Mario es un estudioso del Derecho y honesto litigante. Fue director

de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima y ha recibido reconocimientos de las Barras y Colegios de Abogados de Colima. Le deseamos toda clase de éxitos al joven jurista.

De igual manera se ha recibido el nombramiento como titular de una importante dependencia local, al joven abogado Francisco Yáñez Centeno y Arvizu. Paco pertenece a una familia de respetables abogados y políticos. Su abuelo, Francisco Yáñez Centeno y Cabrera, tuvo a su cargo una notaría que ahora ocupa su hijo Ismael. Su padre del mismo nombre, tiene una larga trayectoria en el Gobierno Federal. Su tía Claudia es diputada federal electa por Morena. Felicitamos a este joven político, que seguramente aportará eficacia y eficiencia en su nuevo cargo.

CORTITOS

- 1.- ¿Quién sabe cuando se extinguieron los dinosaurios?
-¡El 1 de julio!
- 2.- Tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro está cañón. Mantener al hijo, regar el árbol y que se venda el tiznado libro es lo que está carbón...
- 3.- Abogado, ¿cómo va lo mío?
-Va muy bien, pero si te puedes escapar, mejor.
- 4.- Ay mijito, tú que estudiaste “Derecho” sácame un tamal del bote.
- 5.- ¿Qué es la nada?
-La ausencia de todo.
-¿Qué es todo?
-Todo es con cilantro, salsa y limón.
- 6.- Mi vida es una lucha continua entre el bien y el bar.

fariasfloresjj@hotmail.com



ARNALDO VIZCAÍNO
RODRÍGUEZ

La hazaña

HACE más de 6 años andábamos en una intensa campaña electoral en Ixtlahuacán por la Presidencia Municipal; habíamos postulado por el PRD a un buen candidato, un hombre sencillo y trabajador, con extraordinaria fama pública y mejor “don de gentes”. Chava Torres Arias era, en opinión de quien lo conociera, un digno aspirante a dirigir para bien los destinos de aquel pequeño y olvidado municipio.

Ya entrada la campaña, después de realizado un primer recorrido por todas las comunidades se alcanzaron muy buenos resultados, pues el apoyo se veía claro en todas partes en las espontáneas expresiones de muchas gentes. Conservadoramente calculamos que estábamos metidos en la pelea por el triunfo o que por lo menos alcanzaríamos un alto porcentaje de votación.

Ocurrió entonces que un día Chava me dijo: “Fíjese, don Arnaldo, que me mandó decir el candidato de los caciques que deje la candidatura y que me tratará bien, que me haría funcionario de su administración y que, por el contrario, si le sigo, ni a regidor voy a llegar, que porque para ello ocupo varios cientos de votos y sacaré menos de 130”. Para levantar el ánimo a mi candidato, le expresé con seguridad: “Dile a ese tipo que le apuesto lo que quiera, mi parcela, mi casa o las dos cosas, a que si tú no ganas, por lo menos serás regidor, que más de 130 votos se los brindamos sólo en Las Conchas”, comunidad de origen de nuestro candidato, donde habíamos reunido a casi 300 ciudadanos en la cancha del pueblo. Qué bueno que ya no lo vio y no se “casó” la apuesta, pues la habría perdido de calle, el cacique tenía razón, nuestro candidato sólo obtuvo 127 votos en todo el municipio.

Estudiamos y conocimos entonces el *modus operandi* de los caciques. Ellos actúan a través de microcirugías ciudadanas, de tal suerte que con mucha precisión (exagerada) sabían antes con cuántos votos mantendrían el poder y los que obtendrían sus adversarios. Se daban el lujo, si querían, de inyectar algunos votos a candidatos incondicionales para hacerlos regidores. Su operación era precisa, contabilizaban a sus compadres y ahijados con quienes la llevaban bien y a quien tenían sometidos por favores recibidos; a quienes mascaban el freno, los buscaban personalmente y de inmediato los apoyaban (maiceaban) o les ofrecían garantías de hacerlo en cuanto ganaran. Muchos, casi la mitad de los ciudadanos del municipio, eran sus trabajadores o habían tenían una relación laboral; traían peones de otras entidades como Michoacán o el Estado de México, los *acasillaban*, *domiciliaban*, y *credencializaban*. Otro universo por ellos perfectamente conocido era aproximadamente el 20 por ciento de electores que cada elección (literal) les vendían el voto, y para cerrar con broche de oro, en comunidades vecinas del municipio, como Tecolapa, Caleras, Madrid, Los Ortices, etcétera, tenían una relación de más de 30 vecinos con credenciales de Ixtlahuacán que desde luego acarrearán para que votaran allá. Si Vargas Llosa hubiera conocido Ixtlahuacán, con seguridad habría afirmado: “La más perfecta de las dictaduras perfectas, sin duda alguna, es este municipio”.

La gran noticia en el estado este 1 de julio, más que los muchos e importantes triunfos alcanzados por la coalición Juntos Haremos Historia, sin lugar a dudas, fue la derrota de la dictadura caciquil perfecta de Ixtlahuacán. Fue el pueblo quien, sabiamente, decidió por fin sacudirse el yugo, un pueblo al que le devolvieron la dignidad y la esperanza AMLO, Carlos Carrasco, Annel Bueno e Indira Vizcaíno, y son ellos, principalmente, los últimos tres, quienes deben tener muy claro que tendrán que hacer muy bien las cosas, de tal suerte que los ixtlahuacenses que hoy por fin saborean la libertad, aprendan a vivir en ella, la defiendan y la mantengan.

Mi deseo es que Ixtlahuacán jamás vuelva a ser tierra de caciques. Quienes dieron esta gran batalla deben estar muy orgullosos de su gigantesca hazaña. ¡Felicidades a todos!

Ellos actúan a través de microcirugías ciudadanas, de tal suerte que con mucha precisión (exagerada) sabían antes con cuántos votos mantendrían el poder y los que obtendrían sus adversarios.

Experimentado

Cartón de Robi



SERGIO BRICEÑO
GONZÁLEZ

Inbox

Indira, su momento

ARDUA tarea le espera a la diputada federal electa por Morena, Indira Vizcaíno Silva, al haber sido nombrada como una suerte de enlace entre Colima y el gobierno también federal que está a punto de iniciar Andrés Manuel López Obrador. Y es ardua porque se trata de una mujer que ha militado en el pensamiento izquierdista a raíz de que su padre, Arnaldo Vizcaíno, fuera de los principales impulsores del PRD en la entidad.

Pero dicha tarea deberá asumirla como un compromiso doble: el derivado de su popularidad, que alcanzó límites inespersados en la elección pasada, y el relacionado con su carisma y potencial colocación en la fila de los suspirantes por la gubernatura en 2021. Es cierto lo que en ese sentido dice el **Lunes Político**: ¿cómo le hará para coordinar el gobierno obradorista en la entidad a la que más tarde representará en la Cámara de Diputados?

No lo sabemos. Es probable que intente articular un equipo de transición, pero habría que notar diversas adversidades. Una de ellas tiene que ver con la lógica de los reacomodos. Si López Obrador ya dijo que es necesario romper el molde y que desde ya empieza una suerte de renacimiento nacional, no queda más que esperar a que Indira orqueste dicho cambio desde una perspectiva tanto femenina (que no feminista), como izquierdista, es decir, vinculada con el pueblo.

Si siguiendo ese esquema, sería válido pensar que muchos de quienes estarían apuntándose a ser delegados en aquellas dependencias que todavía se conserven, deberán ser de dos extracciones: aquellos morenistas que no ganaron las elecciones en que les tocó batallar, y esos a quienes les endilgan desde hace décadas el mote de “izquierdosos”. Pero, ¿qué tanta izquierda hay en Colima? Y si la hay en abundancia, ¿es de la que zampatiza con López Obrador, o de aquella radical estilo zapatista que reniega hasta del tabaco norteamericano, pero no dejan de consumirlo, sobre todo en las pipas del exsubcomandante Marcos?

Bajo esta división, ¿tendría Indira que darle espacio

De proceder en ese sentido, Indira tendrá un nixtamal del que será imposible sacar una buena tortilla, pues habrá perdedores con talento y otros que no sepan ni cómo se ponen las cursivas en un texto de word. Un equipo así, en lugar de apoyarla en el proceso de coordinar la “transformación” de Colima, la obstaculizará.

en su equipo de transición a gente como Perla Vázquez, que perdió en Villa de Álvarez?, ¿o a Rafael Briceño, que tampoco ganó en el municipio de Colima? Esto sucedería si el molde siguiera siendo priista, pues se trata de una táctica que dicho partido desde siempre llevó a la práctica. Reunían en un solo tren a los no ganadores, incorporándolos a la administración pública como premio de consolación. Pero no es el caso.

De proceder en ese sentido, Indira tendrá un nixtamal del que será imposible sacar una buena tortilla, pues habrá perdedores con talento y otros que no sepan ni cómo se ponen las cursivas en un texto de *word*. Un equipo así, en lugar de apoyarla en el proceso de coordinar la “transformación” de Colima, la obstaculizará. Y como es tan unívoco el poder de López Obrador, habrá que esperar a ver qué dice el líder en éste y otros puntos que no han quedado debidamente esclarecidos.

Por lo pronto, Indira Vizcaíno está gozando las mieles de una victoria avasallante que podría significarle ya un capital político rumbo al 2021, pero eso sólo desde la perspectiva de hoy o quizás de mañana o dentro de una semana o un par de meses, que es el tiempo en que la euforia obradorista se mantendrá en su clímax. ¿Qué ocurrirá a partir del 1 de diciembre? Nadie lo sabe con precisión, pero los mecanismos que está empleando ahora Andrés Manuel para sentar las bases de un gobierno que está en proceso de asumir, obligan a mirar hacia ninguna parte, a imaginar, a replantear y redimensionar los estilos, modales y hábitos de gobierno.

Estamos ante una paradoja de la democracia, donde el poder extraordinario de un hombre como López Obrador podría borrar para siempre las viejas prácticas y hasta los grandes partidos, como el PRI. Y sin embargo, no todos sus colaboradores tienen ese carisma y esas capacidades. Indira, pese a esto, goza de un empuje inusual en una mujer política dedicada a la política. Que yo recuerde, no ha habido nadie de su juventud y magnetismo en una plataforma tan sólida. No ha habido nadie, insistió, de su estilo en la escena partidista colimense de los últimos 20 años.



GLORIETITA En la final del Mundial, Croacia dio, sin proponérselo, una lección deportiva: **La Cenicienta** es sólo un bello cuento. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Bastante compungidas deben estar las dirigencias del PES y del PRD en la entidad, pues al no haber obtenido el mínimo de 3 por ciento de la votación el pasado 1 de julio, el primero perderá el registro y el segundo está en riesgo de perder sus prerrogativas, es decir, no tendría dinero público para seguir operando, lo que en una institución partidaria es algo parecido a la muerte. **El Equipo.**

GLORIETA 2 En la conformación del Tribunal de Justicia Administrativa, que forma parte del Sistema Anticorrupción de la entidad, fueron elegidos magistrados **Andrés Gerardo García, Yarazhet Villalpando y Juan Manuel Figueroa**, el primero fungía como director de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, la segunda es militante panista que estuvo al frente de la Oficialía Mayor del Congreso local cuando el PAN tuvo la mayoría, y el tercero ha ocupado infinidad de cargos públicos en prácticamente todos los ámbitos y Poderes. Como quien dice, el pastel estuvo repartido. Sólo falta que el gobernador **Ignacio Peralta** dé a conocer quién ocupará el lugar que dejó **García Noriega**. **El Equipo.**

ACCIDENTES Deben las autoridades de Tránsito Municipal de la zona conurbada reforzar los operativos para controlar a los conductores de motocicletas ruidosas de un grupo denominado "Los Bichos", quienes todos los fines de semana se juntan para organizar carreras sin control, sobre la carretera hacia el Isenco o el libramiento a Los Limones. El pasado sábado por la madrugada, en uno de estos eventos clandestinos ocurrió un accidente donde falleció un adolescente de 19 años y otro acompañante resultó con lesiones de gravedad. ¿Por qué no ponen remedio? **Sergio Uribe.**

BASURA El director de Protección Civil del estado, **Melchor Ursúa**, dio a conocer las zonas de riesgo por inundaciones en Colima y Villa de Álvarez e informó que una de las principales causas es que las personas arrojan basura en los espacios públicos. A ver si las próximas administraciones municipales de esta conurbación se animan a invertir en infraestructura hidráulica y se atreven a aplicar la ley e imponer sancionar a quien tire desperdicios en la calle, pues mucha falta hace que se apliquen correctivos para inhibir tal práctica. **Éricka Trejo.**

LABOR Una destacada labor realiza la directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, **Patricia Victórica**, pues en coordinación con otras instituciones, como las secretarías de Cultura y Seguridad Pública, han logrado disminuir el consumo de drogas en varias colonias de la zona sur de esta capital, así como en otros municipios del estado. La tarea consiste en llevar pláticas de prevención, rescatar espacios públicos que habían sido tomados por la delincuencia, así como el fomento de actividades que convocan a la recreación y convivencia vecinal. **Sergio Uribe.**

COMITÉ Luego de los robos de fruta y maquinaria que han sufrido productores de algunos municipios y que se han intensificado este año, la CNC y la Secretaría de Seguridad Pública conformarán un comité que se mantendrá vigilante para evitar la incidencia de este delito. Sin embargo, la medida no servirá de mucho si la policía no realiza patrullajes constantes ni atiende los llamados de emergencia con premura. **Éricka Trejo.**

FALLA De nueva cuenta, por época de vacaciones estudiantiles el servicio de transporte urbano en la zona conurbada disminuye sin previo aviso, con lo cual se ven afectadas gran cantidad de personas que utilizan este medio para dirigirse a su trabajo y diferentes actividades cotidianas, pero que ahora tienen que esperar hasta 20 minutos o más, para abordar alguna ruta. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA

Ya sin fuero y sin quincena, fue "trasquilación" el "cambio". Y es cosa que ya da pena ser tribuno patizambo. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 La salida de **René Juárez** y la llegada de **Claudia Ruiz Massieu** a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, es como el banderazo de inicio de relevos directivos que necesariamente tienen que replicarse en los estados, como en Colima, donde por elemental sentido común tiene que dejar el cargo **Rogelio Rueda**, para que en su lugar llegue otra persona que sí tenga ganas y capacidad para bien conducir al priismo en la entidad. **Rueda Sánchez** trabajó tan mal en este proceso electoral, que no debiera esperar a que la militancia le requiera la renuncia que, según dijo él mismo, "ya puso sobre la mesa". De ser así, ¡pues que se la acepten! **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 La diputada única de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, **Leticia Zepeda**, ya cambió de opinión, pues si bien el 16 de marzo pasado votó a favor del decreto que crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado que indica claramente que será el Gobernador quien designe directamente y por única vez a su titular, ahora dice que mejor se elija mediante convocatoria pública. No sorprende el cambio de parecer de la legisladora **Zepeda Mesina**, pues ya está por terminar esta Legislatura y es hora que no se sabe si representa al partido naranja o si es una extensión de la bancada de Acción Nacional, partido al que renunció como militante, pero con el cual vota prácticamente todo lo que se discute en el Congreso. **El Equipo.**

**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**



Razones Descentralización y austeridad concentran poder

EN 2 semanas desde su triunfo electoral del pasado 1 de julio, Andrés Manuel ha anunciado una serie de cambios que transformarán profundamente el sistema político construido en las últimas décadas, en algunos casos en forma cosmética, en muchos otros en forma radical. En los hechos, lo que tendremos el próximo 1 de diciembre es un gobierno altamente centralizado en torno al Presidente de la República, que concentrará en sus manos y en la de su estructura más cercana, un poder como no ha tenido ningún otro Mandatario desde los años 70. Ese proceso se escenifica en cuatro movimientos centrales: el plan de austeridad, la descentralización de las Secretarías, la designación de delegados federales únicos en cada entidad y la creación de una Secretaría de Seguridad Pública con unos poderes inéditos. Los cuatro procesos están concatenados y se alimentan recíprocamente. Cada uno de ellos merece, por otra parte, un análisis pormenorizado, pero veamos primero el cuadro general.

En el llamado plan de austeridad, nos encontramos con medidas de todo tipo, que van desde las administrativas hasta las de diseño de gobierno, acompañadas de otras que significarán ahorros pero también controversia tanto en lo operacional como en lo laboral. Nadie puede oponerse, por ejemplo, a que el Presidente se reduzca su salario, pero al hacerlo se reduce también significativamente el salario de toda la administración, no sólo la de alto nivel. Sin excepciones, será difícil que personal calificado acepte algún cargo realmente especializado. Existe, además, un altísimo porcentaje de personal no sindicalizado trabajando en distintas dependencias que, con los nuevos lineamientos, perderá el trabajo o verá reducido su ingreso. Ya son muchos los trabajadores que están hablando de que si concretan estas medidas comenzarán a pedir amparos colectivos.

En ese sentido, llama la atención el anuncio de que no sólo se reducirán las Subsecretarías, sino que habrá cinco asesores por Secretaría y que nadie, salvo secretarios o en algunos casos subsecretarios, tendrá acceso siquiera a una

secretaría. Todo eso implicará, se anunció, el despido del 70 por ciento de los trabajadores de confianza. Será, sin duda, por lo menos en términos presupuestales, un ahorro importante, pero el costo en eficiencia puede ser muy alto, habida cuenta que en esos trabajadores de confianza es donde suele recaer el verdadero trabajo de fondo, no el burocrático de las Secretarías.

Ese proceso se acompaña de otro: la anunciada descentralización de Secretarías de Estado. Esteban Moctezuma, próximo secretario de Educación Pública, ya anunció que desde diciembre instalará esa dependencia en Puebla. El diseño de descentralización de Secretarías se quiso implementar en el gobierno de Miguel de la Madrid, después de los sismos de 1985, pero luego del ensayo de la instalación del INEGI en Aguascalientes se desechó por las tensiones sociales y laborales que generaba, además de los evidentes costos económicos.

Por ejemplo, hoy la SEP (sin contar maestros) tiene 40 edificios y 17 mil trabajadores en la Ciudad de México. Suponiendo incluso que la mitad de la dependencia se fuera a Puebla, estamos hablando del traslado de 8 mil ó 9 mil familias, sin contar con el equipamiento de por lo menos una docena de diferentes oficinas o su equivalente, con equipos, comunicaciones e infraestructura. Pero, además, descentralizar así el gobierno resta eficiencia: puede haber áreas a descentralizar en todas las dependencias (incluso algunas estratégicas, por ejemplo en Puebla, ciudad universitaria por excelencia, podría estar una Subsecretaría de Educación Superior), pero el gobierno como tal, los secretarios y principales funcionarios, en todo el mundo tienen una sede común. Por lo pronto, la toma de decisiones se concentrará en los pocos funcionarios que se quedarán junto al Presidente en la Ciudad de México.

Los Secretarios que aterrizarán en los estados no llegarán solos. En la reunión de la Conago, el candidato ganador de la Presidencia anunció que para reducir las delegaciones federales en los estados (hay entidades en las que existen 20 ó 30 delegados), se designará a un delegado federal que llevará la coordinación de todo el Gobierno Federal. En el papel suena muy bien, y será un ahorro importante, pero en términos políticos será muy complejo, porque en los hechos, esos delegados ya designados, en su enorme mayoría son los dirigentes o ex candidatos locales de Morena, y se transformarán en un gobierno paralelo: tendrán presupuestos muy altos, toda la interlocución con el Presidente, en muchos casos Congresos locales de su propio partido y una capacidad de operación e interlocución sin contrapesos.

Pero falta otro engranaje que debe ser explicado con mucho mayor detenimiento: la nueva Secretaría de Seguridad Pública que se quedará no sólo con la seguridad cotidiana y policial, sino también con la seguridad nacional, la inteligencia, la prevención civil y muchas otras áreas, convirtiéndola en el ente central del gobierno, junto con Hacienda, y quizás la Cancillería.

**CARLOS
RAMÍREZ**



Indicador político AMLO-crimen organizado

EN dos escenarios diferentes y dos grupos distintos, la estrategia de seguridad del candidato triunfador, Andrés Manuel López Obrador, encara dos opciones: el "hermano Zeta" del padre Solalinde que parece definir la nueva Secretaría de Seguridad Pública federal o la definición de delincuentes como enemigos del Estado y la sociedad que desarrollará Raymundo Collins, como secretario de Seguridad Pública del gobierno de Ciudad de México.

El próximo Gobierno Federal carece de un diagnóstico de la inseguridad, como parte de una reorganización de las élites políticas y policíacas que anda realizando foros para admitir sugerencias. Pero como foro en los estilos priistas que van a prevalecer otros 6 años, esos foros sólo van a legitimar el modelo social ya asumido. De ahí el interés de meter al papa Francisco y a la Iglesia Católica, no ajena al auge de la criminalidad, como aval.

Luego de que los gobiernos capitalinos 2000-2018 permitieron que los cárteles llegaran bajo el criterio de que eran ventas de droga y no estructuras de poder, el crimen organizado se metió en los gobiernos delegacionales perredistas-morenistas y asumió el control de bandas delincuenciales menores —desde la piratería hasta las extorsiones, pasando por la prostitución y la venta de protección—; es decir, en el aparato de poder del Estado. El enfoque criminalístico de Raymundo Collins es el único que puede contener y revertir el auge de la inseguridad: los delincuentes son enemigos de la autoridad, no pecadores en busca de redención.

Collins ha desarrollado una experiencia en materia de seguridad no sólo en cargos nacionales, sino en capacitaciones en instancias especializadas en EU como el FBI, entre otros. Ha trabajado en las dos partes esenciales de la seguridad: el campo donde sólo se habla el lenguaje a veces autoritario de la ley y el de la inteligencia en oficinas dedicadas al procesamiento de la información; ha desarrollado experiencia en delincuencia común y en cárteles del crimen organizado.

La sociedad va a percibir estos dos enfoques: el del "hermano Zeta" del padre Solalinde en la SSP federal y el de la delincuencia como Estado. Los saldos de Collins en sus funciones de seguridad en áreas federales y capitalinas hablan de buenos resultados. Al jefe interino de gobierno, José Ramón Amieva, le urge contener en el corto plazo el avance de la delincuencia más escurridiza, la callejera que implica una nueva movilidad de las policías.

El descuido en Ciudad de México del tema de seguridad llevó al surgimiento de una nueva estructura criminal: la venta de droga para el consumo al menudeo. El criterio oficial creyó que las bandas de distribución de droga para consumo no representaban a los cárteles. Pero las organizaciones criminales no sólo se asentaron, sino que se metieron hasta el fondo de las estructuras de gobierno de algunas delegaciones capitalinas —Tláhuac, Iztapalapa, Coyoacán y Gustavo A. Madero, entre otras, ya fuera del PRD o Morena—.

Collins representa la opción de combate al crimen organizado, en tanto que el modelo Solalinde-SSP federal es el de la redención del criminal y el crimen como pecado dostoyevskiano. Pero el camino debe ser el de crimen y castigo, no el de transgresión y expiación.

Política para dummies: La política es lo que se encuentra debajo de las promesas del poder.

Si yo fuera Maquiavelo: "Hace odioso (al príncipe), sobre todo, el ser expoliador y el apoderarse de los bienes y las mujeres de los súbditos, de todo lo cual convendría abstenerse".

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Adquiera vía *Mercado Libre* el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en: <https://buff.ly/2KeacRi>, y en las librerías de Porrúa de todo el país.

-Los ricos también... sufren. El dueño de Amazon, con 120 mil millones de dólares de fortuna personal, enfrenta huelga en Madrid por bajos salarios y explotación sin contrato de trabajo. Y más de 500 trabajadores del *The Washington Post* pidieron públicamente aumento de salarios.

-Un senador electo por Morena en San Luis Potosí violó ya la austeridad lopezobradorista. La Agencia *Quadratin* tituló así la nota: "Boda de senador electo (Primo Dothé Mata) en campo de béisbol; ya no la chin..., reclaman".

-Famosas últimas palabras: "Despacharé en Puebla desde el 1 de diciembre": Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación designado, al aceptar el traslado de la dependencia a Puebla.

indicadorpolitico@gmail.com
[@carlosramirezsh](https://twitter.com/carlosramirezsh)

Celebra Coparmex que Udec dé certeza a empresarios

**Jesús TREJO
MONTELÓN**

Edna Irela Velázquez Chávez, delegada en Manzanillo, clausuró las actividades del Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo, coordinado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Manzanillo y la Secretaría del Trabajo.

La clausura se realizó en el auditorio de la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo (Aaapumac), donde se entre-

garon 26 constancias a los participantes y 25 más a los profesores-instructores.

Velázquez Chávez dijo que el conocimiento adquirido a lo largo de la capacitación, "es un gran regalo que se convierte también en una enorme responsabilidad."

"Recordemos que más se le exige a quien más sabe; por tanto, es fundamental que lleven a la práctica este aprendizaje, no sólo en las organizaciones para las que trabajan, sino también en el seno del hogar y con sus familiares y amigos".

Además, destacó la iniciativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como a las empresas e instructores participantes, por alcanzar esta meta.

Por su parte, Juan Roberto Barbosa López, delegado federal del Trabajo, felicitó a los alumnos e instructores por el logro alcanzado en bien de los trabajadores y las empresas, para obtener las mejores condiciones laborales.

Agregó que "han hecho equipo con las instituciones participantes para la búsqueda de mejores condiciones de

trabajo y éste es el resultado de que más gente se capacite.

"Es bien sabido que la productividad va unida a la capacitación, por eso se han impulsado estos diplomados, para tener los mejores trabajadores".

Vicente Reyna Pérez, secretario del Trabajo y Previsión Social, en representación del gobernador Ignacio Peralta, resaltó el esfuerzo de quienes cursaron el diplomado "para actualizar sus conocimientos, llevarlos a la práctica y disminuir los riesgos en las empresas."

ORDEN PÚBLICO NACIONAL

ZACATECAS

Ataque a velorio deja seis muertos

También reportan a 16 personas heridas

EL UNIVERSAL

ZACATECAS, ZAC.- Un ataque armado en un velorio, el cual se realizaba en la colonia Las Américas, en el municipio de Fresnillo, dejó un saldo de seis personas muertas y 16 heridas.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) confirmó que la agresión ocurrió mientras se realizaban los funerales de uno de los dos hombres asesinados el sábado afuera de un bar, ubicado en la avenida Huicot de ese mismo municipio.

Información dada por las autoridades de seguridad confirma que cerca de las 10 de la noche del pasado domingo, sujetos armados que se trasladaban en dos

vehículos abrieron fuego contra los asistentes al velorio y después huyeron.

Hasta la madrugada de ayer, la Vocería de Seguridad reportaba la muerte de cuatro hombres y una mujer, quienes fueron identificados como Gerardo, de 56 años; Jorge Luis, de 42; así como Gerardo, Daniel y Ana Karen, de 23 años.

También precisaron que en dicho ataque, 17 personas resultaron heridas y recibieron atención médica, una de ellas se reportó en estado grave y falleció la mañana de ayer, sumando así 16 sobrevivientes y seis muertes, hasta el mediodía.

Por su parte, Ismael Camberos, secretario de Seguridad Pú-

blica, informó que todo indica que se trata de rivalidades y ajustes de cuentas entre dos grupos del crimen organizado, ya que se tiene el antecedente que el joven que se velaba estuvo relacionado con un hecho delictivo relacionado con droga.

Tras este ataque armado, el Grupo de Coordinación Local (GCL) desplegó un fuerte operativo de seguridad y búsqueda de los agresores, en el que participan los tres niveles de gobierno.

En un comunicado, el gobernador Alejandro Tello Cristerna reprobó enérgicamente el ataque armado e instruyó a las autoridades a trabajar de manera incansable para encontrar a los responsables.



LOCALIZADA

Luego de 5 días desaparecida, la joven israelí Tal Karin Zamira, de 22 años de edad, fue localizada con vida la noche del domingo, informó el gobierno estatal, a través de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.



El Universal

Un hombre mantuvo como rehenes a cuatro mujeres por más de 2 horas tras un asalto frustrado a una sucursal bancaria de Hermosillo, Sonora.

HERMOSILLO

Intento de asalto bancario termina con toma de rehenes

El presunto delincuente resultó herido de bala y murió en el hospital

EL UNIVERSAL

HERMOSILLO, SON.- Tras un asalto frustrado a una sucursal bancaria ayer, un hombre mantuvo como rehenes a cuatro mujeres por más de 2 horas, mientras agentes de policía negociaban su liberación, hasta que finalmente lograron someterlo; en el desenlace, el presunto asaltante resultó herido de bala y murió en el hospital.

Alrededor de las 8:40 e la mañana, el hombre intentó cometer un atraco, el número 10 de la sucursal en el Banorte de la Plaza Patio, ubicada al oriente de Hermosillo.

El área fue acordonada después de atenderse una alerta de pánico, recibida en la central de emergencia 911, según informó una fuente policiaca.

Más de 15 unidades de policía permanecieron en el área que fue resguardada por decenas de elementos de la Policía Federal,

Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), de la Fiscalía General de Justicia en el Estado (FGJE) y la Policía Municipal.

Alrededor de las 11 de la mañana, el presunto asaltante, quien sostenía a una de las mujeres retenidas como escudo, se acercó a la puerta de cristal del banco para pedir una pistola con la que presuntamente se quitaría la vida.

Durante la supuesta entrega del arma, elementos de la policía accionaron un operativo de estrategia, tras lo que se escucharon varias detonaciones de arma de fuego y los agentes lograron ingresar a la sucursal.

A continuación, se llevó a cabo el rescate de las cuatro mujeres retenidas por la fuerza, en tanto que el presunto asaltante resultó con tres impactos de bala, por lo que fue trasladado por la Cruz Roja a un hospital, en el que murió más tarde.

LAS CHOAPAS, VERACRUZ

Asesinan a balazos a líder sindical

EL UNIVERSAL

VERACRUZ, VER.- El dirigente sindical regional de la Asociación Sindical de Trabajadores de la Construcción en General (Astrac-CTM), Filadelfo Espinoza Hernández, fue asesinado a tiros la mañana de ayer

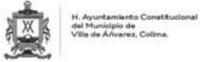
en el municipio de Las Choapas, al sur de Veracruz.

Los reportes policiales señalan que dos sujetos armados a bordo de una motocicleta dispararon contra el dirigente sobre la carretera Las Choapas-Cuichapa.

Las investigaciones apuntan a

que la víctima tenía conflictos inter-gremiales desde hace años, generando disputas por el control sindical.

En 2010 y 2017, el líder sindical ya había sufrido atentados armados de los cuales salió ileso, pero ayer los ataques cumplieron con el asesinato.



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

CONVOCATORIA

DE SUBASTA PÚBLICA, PARA LA ENAJENACIÓN DE 55 VEHÍCULOS



VILLA DE ÁLVAREZ GOBIERNO MUNICIPAL ganamos todos

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4, 5 fracciones VII; 17 fracción III, y 40, de la Ley de Patrimonio Municipal para el Estado de Colima; numerales 45 fracción IV, inciso a), y 76, fracción VII, de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; así como los artículos 71 y 72 del Reglamento para la administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima, y con base en el Acuerdo aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2018, en la cual se autorizó la desafectación, desincorporación, baja y enajenación de 55 vehículos; invita a las personas físicas o morales a participar en la siguiente:

SUBASTA PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS Cuadro 1

No	Inv.	Descripción	Serie	Precio base para ser considerado postura legal en pesos
01	161	MOTOCICLETA, MARCA HONDA TITAN 150, MODELO 2006, PLACA Y228H, NUM ECO. H-150.	9C2K08296R600469	\$ 500.00
02	149	CAMION KENWORTH, MODELO 1996, S/PLACA, NUM. ECON. H-170.	1XKAD6984SR662338	\$257,400.00
03	003	AUTOMOVIL SEDAN, MARCA VOLKSWAGEN MODELO 2001, PLACAS FWA2848, NUM ECON. H-087.	3VWS1A1B91M926498	11,900.00
04	009	AUTOMOVIL SEDAN, MARCA NISSAN, MODELO 2002, PLACAS FWA4946, NUM ECON. V-25.	3N1EB31502K357629	3,200.00
05	034	AUTOMOVIL MARCA FORD FUSION, MODELO 2009, PLACAS FWA8745, NUM ECON. V-40	3FAHP06299R-195393	35,400.00
06	051	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-350, MOD. 2000, PLACAS FH77797, NUM ECON. S-05, CAJA CIELO ABIERTO 6024	3FDF36LYMA16589	16,000.00
07	062	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2009, PLACAS 12-32, NUM ECON. V-38.	1FTRW12W99K-B89259	36,100.00
08	091	CAMIONETA PICK UP, MARCA NISSAN, MODELO 2008, PLACA 12-28, NUM ECON. V-27.	3N6DD12528K008726	17,900.00
09	109	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2010, PLACAS 12-78, NUM ECON. V-62.	1FTEW1E8XAK40774	55,400.00
10	114	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MODELO 2011, PLACAS 12-58, NUM ECON. V-67	1FTFW1EF48KE12537	74,500.00
11	135	CAMION FRIGTLINER, MOTOR MECEDEZ BENZ, MOD 2004, PLACAS FH71521, NUM ECON. S-35; CON CAJA COMPACTADORA INV. 6023	3ALABUC564DM64253	78,400.00
12	007	AUTOMOVIL SEDAN SENTRA, NISSAN, MODELO 1997, PLACA FWA2841, NO. ECON. H-002	3N1BDAB14VK008907	2,300.00
13	086	CAMIONETA NISSAN PICK UP, MODELO 2000, BLANCO, PLACA FH77820, NO. ECON. S-60	3N6CD1251YK026095	\$ 10,300.00
14	107	CAMIONETA FORD F150 XL 4X4 SUPER CREW, MODELO 2010, PLACA 12-76, NO. ECON. V-60	1FTEW1E86AE40772	53,900.00
15	130	CAMION DINA MODELO 1990, TIPO CHASIS, COLOR BLANCO, PLACA FH77911, NO. ECON. S-01	1502445C0	58,900.00
16	103	CAMIONETA FORD 4 PTAS DOBLE CABINA F150, MODELO 2010, PLACA 12-17, NO. ECON. V-49	1FTEW1C87AKB67800	53,300.00
17	141	CAMION CHEVROLET, TIPO KODIAK "K" MODELO 2005, PLACA FH71522, NUM ECON. S-08, C/ CAJA COMPACTADORA INV. 6023;	3GBM7H1C85M118391	75,700.00
18	88	CAMIONETA MARCA NISSAN, TIPO PICK UP, MODELO 2008, PLACA FH74646, NO. ECON. V-28	3N6DD12518K014680	9,000.00
19	177	MOTOCICLETA MARCA HONDA WAVE COLOR GRAPITO, MODELO 2010, PLACA Y193H, NO. ECONOMICO H-197	LTMPCGB25A5802159	1,800.00
20	117	CAMIONETA PICK UP MARCA MITSUBISHI, MODELO 2013, PLACA 15-29, NO. ECON. V-78	MMBMG45H7DD014201	74,800.00
21	259	CAMIONETA PICK UP, MARCA NISSAN, TIPO FRONTIER, MODELO 2014, PLACA 15-68, V-84	3N6DD23T5EK101247	32,600.00
22	136	CAMION KODIAK, CHASIS, MODELO 2000, PLACA FH77801, NO. ECONOMICO S-30	3GCM7H1C8YM102594	71,900.00
23	40	CAMIONETA PICK UP, MARCA NISSAN, MODELO 1998, PLACA FH77894, NO. ECON. S-40	3N1CD1252WK018512	6,700.00
24	61	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MODELO 2009, PLACA 12-31 NO. ECON. V-37	1FTRW12W89K-B89219	42,100.00
25	105	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MODELO 2010, PLACA 12-19 NO. ECON. V-51	1FTEW1C87AKB67814	64,300.00
26	30	AUTOMOVIL TIPO SEDAN TIDA, MARCA NISSAN, MODELO 2013, PLACA 15-21, NO. ECON. V-70	3N1BC1A57DK225300	6,300.00

No	Inv.	Descripción	Serie	Precio base para ser considerado postura legal en pesos
27	33	AUTOMOVIL TIPO SEDAN TIDA, MARCA NISSAN, MODELO 2013, PLACA 15-24, NO. ECON. V-73	3N1BC1A50DK225283	37,500.00
28	15	AUTOMOVIL SEDAN TSURU, MARCA NISSAN, MOD. 2008, PLACA FWA2880, NO. ECON. H-177	3N1EB31528K321238	6,500.00
29	11	AUTOMOVIL SEDAN TSURU, MARCA NISSAN, MOD. 2008, PLACA FWA8741, NO. ECON. H-210	3N1EB31518K307931	9,200.00
30	169	MOTOCICLETA MARCA HONDA, MODELO 2008, PLACA Y597H, NUM ECO. H-185	LWPCH1F8X1012277	2,400.00
31	89	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA NISSAN, MODELO 2008, PLACA 12-46, NO. ECON. V-10	3N6DD12588K008763	5,700.00
32	108	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA FORD, MODELO 2010, PLACA 12-77, NO. ECON. V-61	1FTEW1W8BAKE40773	63,600.00
33	112	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA FORD, MODELO 2011, 6024	1FTEW1EF28KE06350	30,300.00
34	266	AUTOMOVIL SEDAN CHEVROLET AVEO, MODELO 2015, PLACA 18-50, NO. ECON. V-89	3G1TASAF0FL126227	31,600.00
35	69	CAMIONETA ESTACAS, MARCA NISSAN, MOD. 2001, PLACA FH77807, NO. ECON. S-61	3N1CD1550WK013286	11,300.00
36	70	CAMIONETA ESTACAS, MARCA NISSAN, MOD. 2001, PLACA FH77804, NO. ECON. S-62	3N6CD15531K067149	22,300.00
37	120	CAMIONETA DOBLE ROBADO, FORD F-350, MOD. 1987, PLACA FH77825, NO. ECON. S-65	AC3JFY61519	10,800.00
38	52	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-350, MOD. 2000, PLACA FHS5325, NO. ECON. S-06; CON CAJA RECOLECTORA INV. 6025	3FDF36LYMA16588	41,500.00
39	53	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-350, MODELO 2000, PLACA FH77805, NO. ECON. S-09	AC3JMY40401	\$ 38,300.00
40	247	CAMION INTERNACIONAL 2014, MOD 4300-210 (4X2), PLACA FHS2901, NO. ECON. S-52	3HAMMAARSEL122190	236,000.00
41	159	MOTOCICLETA, MARCA HONDA KS1, MODELO 2001, PLACA Y235H, NUM ECO. S-25.	9C2JC30421R210154	300.00
42	151	MOTOCICLETA C90 STY, MARCA HONDA, MOD. 2000, PLACA Y233H, NUM. ECON. H-030	JH2HA0286YK201945	1,400.00
43	153	MOTOCICLETA C90 ST2, MARCA HONDA, MOD. 2002, PLACA Y236H, NUM. ECON. H-097	JH2HA0282ZK300091	2,100.00
44	29	AUTOMOVIL SEDAN TIDA, MARCA NISSAN, MODELO 2012, PLACA 14-92, NO. ECON. V-69	3N1BC1ASXCK272352	35,400.00
45	06	VOLKSWAGEN SEDAN DOS PUERTAS, MODELO 2001, PLACA FWA2844, NUM. ECON. H-019	3VWS1A1B41M900696	16,300.00
46	150	CAMION DINA TIPO AUTOTANQUE MODELO 1980, PLACAS FH77815 Y NUM. ECON. S-24	8012464B0	60,400.00
47	129	CAMION CHASIS CABINA INTERNACIONAL MODELO 2010, PLACA 15-29, NO. ECON. S-59	3HAMMAAR7AL254989	356,900.00
48	116	CAMIONETA PICK UP, MITSUBISHI, 4 PTAS, MODELO 2013, PLACA 15-28, NO. ECON. V-77	MMBMG45H4DD012405	85,800.00
49	118	CAMIONETA PICK UP, MITSUBISHI, 4 PTAS, MODELO 2013, PLACA 15-30, NO. ECON. V-79	MMBMG45H5DD014195	83,400.00
50	262	CAMIONETA PICK UP, FORD F-200, MODELO 1991, PLACA FH84616, NUM. ECON. S-59	AC2LHA-49186	5,700.00
51	146	CAMION CHASIS RABON, INTERNACIONAL, PLACA FH77796, NUM ECON. S-22, CAJA CIELO ABIERTO INV. 6036	1HTLDZ2NKH670658	49,400.00
52	154	MOTOCICLETA DE TRABAJO COLOR PLATA 125, MODELO 2003, PLACA Y237H, NO. ECO. H-104	3H1JC3053D200356	1,800.00
53	164	MOTOCICLETA MODELO TITAN 150 ESD, MODELO 2006, PLACA Y230H, NO. ECON. H-153	9C2KC08256R600744	3,200.00
54	173	MOTOCICLETA HONDA CGL 125CC TOOL-PLATA MODELO 2009, PLACA Y201H, NO. ECON. S-45	LWBPCJ1F9J1001851	1,900.00
55	181	MOTOCICLETA MARCA HONDA CGL 125 TOOL, MODELO 2013, PLACA K55DH, NO. ECON. H202	3H1JA4170DD217065	2,900.00

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA SUBASTA. Los interesados en adquirir las Bases que regirán el proceso de la presente subasta, podrán adquirirlas en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicadas en la calle Matamoros No. 104, Centro, en Villa de Álvarez, Colima, de lunes a viernes de las 9:00 horas a las 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 31 de julio de 2018; o bien en la página electrónica del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, con la siguiente dirección:

<http://villadealvarez.gob.mx/home/>

El registro de los postores se hará a partir de la presente publicación y hasta las 14:00 hrs. del día 31 de julio de 2018, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicadas en la calle Matamoros No. 104, Centro, en Villa de Álvarez, Colima.

La subasta iniciará a las 11:00 horas del 01 de agosto de 2018 en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicadas en la calle J. Merced Cabrera número 55, planta baja, Centro, en Villa de Álvarez, Colima, y sólo podrán acceder a la misma los interesados que se hubiesen registrado como postores dentro del plazo en el párrafo anterior.

Atentamente. Villa de Álvarez, Colima, a 16 de julio de 2018. Lic. Rosalinda Valdovinos Munguía, Oficial Mayor. Rúbrica.

INTERNACIONAL

Moscú no intervino en elecciones de 2016: Putin

Propuso permitirle a Washington interrogar a los agentes de inteligencia rusa acusados de injerencia en la contienda presidencial estadounidense de 2016

AGENCIAS

HELSINKI, FINLANDIA.- El presidente ruso, Vladímir Putin, aseguró ayer que durante las negociaciones en Helsinki le dijo a su colega de Estados Unidos, Donald Trump, que Moscú no interfirió en las elecciones presidenciales norteamericanas.

“Tuve que repetir lo que ya he dicho muchas veces: que Rusia nunca ha interferido y no tiene intención de interferir en los asuntos internos estadounidenses, entre ellos los procesos electorales”, dijo Putin en confe-

rencia de prensa al término de la cumbre en la capital finlandesa.

Propuso permitirle a Washington interrogar a los agentes de inteligencia rusa acusados de injerencia en la elección presidencial estadounidense de 2016.

“Tenemos un acuerdo entre Estados Unidos y Rusia que data de 1999 sobre la ayuda en los casos criminales y este acuerdo sigue en vigencia. En este marco, (la Fiscalía estadounidense) puede enviar una solicitud para realizar el interrogatorio a estas personas que son sospechosas”, declaró Putin

en una conferencia de prensa conjunta.

Washington inculcó el viernes a 12 agentes de inteligencia rusos acusados de piratear los correos electrónicos de la aspirante demócrata Hillary Clinton a la elección presidencial que ganó Trump.

Sobre esto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que no ve “ningún motivo” por el que Rusia podría haber interferido en las elecciones estadounidenses de 2016, contradiciendo así la conclusión de las agencias de inteligencia de su país.

Frena Juez deportaciones de familias reunificadas en EU

AGENCIAS

SAN DIEGO, E.U.- Un juez estadounidense ordenó ayer a la Administración del presidente Donald Trump que temporalmente deje de deportar a familias que han sido reunificadas tras su separación en la frontera con México como consecuencia de la política de “tolerancia cero”.

Tras una petición de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) para evitar “deportaciones en masa”, el juez Dana Sa-

braw instó al Gobierno a no expulsar del país a ninguna de estas familias durante la próxima semana.

Por orden del propio Sabraw, la Administración de Trump se apresura estos días para cumplir el plazo establecido para el próximo 26 de julio por el propio magistrado de San Diego de devolver a sus padres a los cerca de 3 mil menores que el Gobierno separó como consecuencia de su “tolerancia cero” contra la inmigración ilegal.

El grupo de derechos

civiles, que presentó la demanda que llevó al juez a ordenar la reunificación familiar en junio pasado, señala que “persisten” rumores que indican que el Gobierno da incluso unas “pocas horas” a los padres para que decidan si regresan a sus países de origen o inician un largo proceso judicial.

Por ello, estiman oportuno, y Sabraw les dio la razón, de que es necesario una semana para tomar una decisión “extremadamente compleja”.



HONOR

Un toro negro, joven y robusto fue bautizado Mbappé en homenaje al goleador de la Selección francesa campeona del mundo. Y como el futbolista, busca alzarse con la copa de Gran Campeón en la tradicional muestra ganadera de Buenos Aires.



Foto Internet

Pobladores de una provincia indonesia de Papúa Occidental mataron a 292 cocodrilos en un criadero para vengar la muerte de un vecino atacado por uno de los reptiles.

Asesinan a 292 cocodrilos

AGENCIAS

YAKARTA, INDONESIA.- Residentes de un pueblo de la provincia indonesia de Papúa Occidental mataron a 292 cocodrilos en un criadero para vengar la muerte de un vecino atacado por uno de los reptiles, informaron ayer fuentes oficiales.

La víctima, de 48 años,

cayó en una charca con cocodrilos el viernes mientras cortaba hierba para el ganado en el municipio Sorong.

Al día siguiente, los vecinos fueron a la granja de cocodrilos y mataron a todos los que encontraron “con objetos afilados, martillos, bloques de madera y palas”, dijo el jefe de agencia provincial de conservación, Basar Ma-

nullang, en un comunicado.

Los reptiles medían entre 10 centímetros y 2 metros de largo, y los agresores se llevaron los cuerpos de dos de los más pequeños.

El criadero cuenta con las licencias en regla como refugio para cocodrilos, una especie protegida en Indonesia, según Manullang.

ESTADOS UNIDOS

Apoyan republicanos armar a niños de 4 años

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Varios legisladores republicanos afirmaron en televisión que apoyarían un programa para dar armas de fuego a niños de 4 y hasta de 3 años de edad, con el propósito de proteger las escuelas en Estados Unidos de posibles tiroteos, sin saber que se trataba de un programa de

comedia.

La propuesta de armar a niños en edad de preescolar, supuestamente “kinderguardianes”, fue presentada a los legisladores por el comediante británico Sacha Baron Cohen, quien se hizo pasar por un ex soldado estadounidense que filmaba un programa de televisión.

La idea era una ironía, pero los republicanos,

frente a cámaras de televisión, la respaldaron con toda seriedad, y leyeron de un texto que el propio Cohen les presentó en su personificación de un veterano de guerra.

El corto que muestra a los republicanos apoyando a los “kinderguardianes” es parte del nuevo programa de Cohen, titulado *Who is America?* que está por estrenarse en televisión.



CONVOCATORIA

DE SUBASTA PÚBLICA, PARA LA ENAJENACIÓN DE 19 VEHÍCULOS

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4, 5 fracciones VII; 17 fracción III, y 40, de la Ley de Patrimonio Municipal para el Estado de Colima; numerales 45 fracción IV, inciso a), y 76, fracción VII, de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; así como los artículos 71 y 72 del Reglamento para la administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima, y con base en el Acuerdo aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2018, en la cual se autorizó la desafectación, desincorporación, baja y enajenación de 19 vehículos; invita a las personas físicas o morales a participar en la siguiente:

SUBASTA PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS
Cuadro 1

No	Inv.	Descripción	Serie	Valor de Avalúo
01	28	AUTOMOVIL THIDA, MARCA NISSAN, MOD. 2012, NUM ECON. V-68, PLACA 14-91	3N1BC1A5XCK269662	\$ 5,400.00
02	35	AUTOMOVIL FUSSION, MARCA FORD, MOD. 2009, NUM ECON. V-41, PLACA 12-01	3FAHP06Z29R-195347	43,300.00
03	63	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2009, NUM ECON. V-39, PLACA 12-33	1FTRW12W89K-895375	47,300.00
04	76	CAMIONETA NISSAN TIPO ESTACAS, MOD. 2008, NUM ECON. 181, PLACA FH77899	3N6DD14578K022957	8,600.00
05	100	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2010, NUM ECON. V-46, PLACA 12-14	1FTEW1C8SAKB67813	37,500.00
06	101	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2010, NUM ECON. V-47, PLACA 12-15	1FTEW1C88AKB67806	64,300.00
07	102	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2010, NUM ECON. V-48, PLACA 12-16	1FTEW1C80AKB67802	49,100.00
08	104	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2010, NUM ECON. V-50, PLACA 12-18	1FTEW1C82AKB67817	49,100.00
09	106	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2010, NUM ECON. V-59, PLACA 12-75	1FTEW1E82AKE44480	68,400.00
10	111	CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD F-150, MOD. 2010, NUM ECON. V-64, PLACA 12-80	1FTEW1E84AKE44481	71,500.00
11	124	CAMIONETA TIPO CHEVROLET VAN, MOD. 2010, NUM ECON. V-42, PLACA FH71527	1GCG2T8A41120850	63,400.00
12	174	MOTOCICLETA MARCA HONDA, MODELO 2009, NUM ECON. T-08, PLACA M301	9C2ND07039R600174	\$ 3,600.00
13	175	MOTOCICLETA MARCA HONDA, MODELO 2009, NUM ECON. T-06, PLACA M302	9C2ND07089R600235	5,900.00
14	176	MOTOCICLETA MARCA HONDA, MODELO 2009, NUM ECON. T-07, PLACA M303	9C2ND07029R600229	5,400.00
15	145	CAMION ESCOLAR, MARCA GMC, MODELO 1991, NUM. ECON. H-155, PLACA 1DUV41	1GDBG6P18MV500123	62,200.00
16	183	MOTOCICLETA DE TRABAJO COLOR AZUL, PLACA Y232H, NE. H018, NUM. INV. 183	BE11A182948	1,200.00
17	123	CAMIONETA CHEVROLET, TIPO SUBURBAN, MOD. 2005, PLACA FWA2829, NUM ECON 138	3GNEC16T95G113511	39,400.00
18	167	MOTOCICLETA CBX 250 TWISTER NUEVA, DE 250 CC, COLOR NEGRA, TORNADO 5	9C2MC35078R200040	3,300.00
19		CAMIONETA PICK UP CHEVROLET, MOD. 2001, PLACA FH77893, NO. ECON. 5-39	1GCEC14W91252831	6,100.00

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA SUBASTA. Los interesados en adquirir las Bases que regirán el proceso de la presente subasta, podrán adquirirlas en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicadas en la calle Matamoros No. 104, Centro, en Villa de Álvarez, Colima, de lunes a viernes de las 9:00 horas a las 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 31 de julio de 2018; o bien en la página electrónica del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, con la siguiente dirección: <http://villadealvarez.gob.mx/home/>

El registro de los postores se hará a partir de la presente publicación y hasta las 14:00 hrs. del día 31 de Julio de 2018, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicadas en la calle Matamoros No. 104, Centro, en Villa de Álvarez, Colima.

La subasta iniciará a las 11:00 horas del 02 de agosto de 2018 en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicadas en la calle J. Merced Cabrera número 55, planta baja, Centro, en Villa de Álvarez, Colima, y sólo podrán acceder a la misma los interesados que se hubiesen registrado como postores dentro del plazo en el párrafo anterior.

Atentamente. Villa de Álvarez, Colima, a 16 de julio de 2018. Lic. Rosalinda Valdovinos Munguía, Oficial Mayor. Rúbrica.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Continua

Cursos y talleres

AGOSTO



DEL 6 AL 10 DE AGOSTO

YOGA Y DESARROLLO HUMANO, UNA PRÁCTICA PARA LA VIDA

Inversión 750 pesos público en general, 600 pesos a trabajadores universitarios
Horario de 4:00 a 7:00 p.m.

Dirigido a personas adolescentes y adultos

Fecha límite de inscripción jueves 2 de agosto



DEL 13 AL 17 DE AGOSTO

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MUSICAL PARA NIÑOS DE 6 A 8 AÑOS

Inversión, 1000 pesos público en general, 800 pesos a hijos de trabajadores universitarios
Horario: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Dirigido a niños que ingresan a 1°, 2° y 3° de primaria

Fecha límite de inscripción 9 de agosto



DEL 13 AL 17 DE AGOSTO

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MUSICAL PARA NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS

Inversión, 1000 pesos público en general, 800 pesos a hijos de trabajadores universitarios
Horario: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Dirigido a niños que ingresan a 4°, 5° y 6° de primaria

Fecha límite de inscripción 9 de agosto



DEL 13 AL 17 DE AGOSTO

OFFICE BÁSICO PARA SECUNDARIA

Inversión, 1000 pesos público en general, 800 pesos a hijos de trabajadores universitarios
Horario: de 9:00 a 1:00 p.m.

Dirigido a adolescentes de 12 a 15 años

Fecha límite de inscripción 9 de agosto



DEL 13 AL 17 DE AGOSTO

PREPARANDO EL REGRESO A CLASES

Inversión, 850 pesos público en general, 700 pesos a hijos de trabajadores universitarios
Horario: de 4:00 a 7:00 p.m.

Dirigido a niños que ingresan a 4°, 5° y 6° de primaria

Fecha límite de inscripción 9 de agosto

INFORMES:

Teléfono 316 11 41

WhatsApp: 312 155 4498/

educacioncontinua@uocol.mx

Los eventos se reservan el derecho de apertura en caso de no reunir el mínimo de 12 participantes.

Realización de eventos Aulas de la Dirección General de Educación Continua



FINANZAS



VENTA DE GAS

El órgano de gobierno de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó ayer el primer permiso de Expendio al Público de gas LP mediante Bodega de Expendio a Walmart de México.

Respalda FMI política fiscal de AMLO

Recorta estimado de crecimiento para México de 3 a 2.7 por ciento para 2019

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) respaldó ayer los pronunciamientos de política fiscal y monetaria del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, al tiempo que advirtió que éste será el país latinoamericano más afectado por las actuales tensiones comerciales.

López Obrador "se comprometió a seguir políticas de rectitud fiscal, credibilidad inflacionaria.

"Básicamente construir sobre el fuerte marco de políticas que México ha esta-

blecido, y esas son posiciones que apoyamos mucho y que estarán en el interés de México", dijo el consejero económico y director del Departamento de Investigaciones del FMI, Maury Obstfeld.

La institución financiera apuntó que, aunque México se verá beneficiado por los altos precios de algunas materias primas, factores externos y domésticos impactarán los prospectos en el plazo inmediato.

Refirió los retos que se anticipan en algunas de las principales economías, debido a las ajustadas condiciones financieras y even-

tuales ajustes de sus políticas económicas.

Sumó a ello las tensiones comerciales con EU derivadas de la guerra de aranceles iniciada por el presidente Donald Trump tras su decisión de aplicar tarifas de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas de acero y 10 por ciento a las de aluminio.

CRECIMIENTO

Debido a la incertidumbre prolongada en torno a la renegociación del TLCAN y a la agenda política del nuevo gobierno, el Fondo Monetario Internacional (FMI)

recortó su cálculo de crecimiento para México en 2019.

Considera que debido a estos factores y las tensiones comerciales a nivel global, con las nuevas previsiones se espera que el avance de la economía mexicana el próximo año pase de 3 a 2.7 por ciento, es decir, una baja de 0.3 puntos porcentuales sobre el pronóstico previsto en abril pasado.

Para este año, nuevamente el organismo no hizo ningún cambio y conservó el 2.3 de crecimiento que tenía desde enero, según la actualización de las Perspectivas Económicas Mundiales (WEO por sus siglas en in-

glés) que dio a conocer ayer por la mañana.

Bajo el título "Expansión menos uniforme, aumento de las tensiones comerciales", el organismo que tiene como directora gerente a Christine Lagarde ponderó en el informe que el balance de riesgos sigue sesgado hacia la baja, incluso en el corto plazo.

Señaló que el reciente aumento de los aranceles por parte de EU, y las medidas de represalia por parte de los socios comerciales, aumentó la probabilidad de una escalada y de acciones comerciales sostenidas.

Lo anterior podría desca-

rrillar la recuperación global y reducir las perspectivas de crecimiento a mediano plazo, advirtió el FMI.

Por eso decidió dejar en 3.9 por ciento el pronóstico de crecimiento de la economía mundial, tanto para este año como para el siguiente.

En consecuencia, ve menor crecimiento para las economías avanzadas con 2.4 por ciento para 2018, el 0.1 punto porcentual por debajo a la esperada en abril, y conserva el 2.2 para 2019.

A EU le dejó la misma estimación que tenía en el reporte pasado de abril de este año con 2.9 por ciento para 2018 y de 2.7 en 2019.

Compra México aditivo de gasolinas contaminante

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- México se ha convertido en el principal país que le compra a EU un aditivo oxigenante que se agrega a las gasolinas, el cual contamina el agua y que ese mercado dejó de utilizar desde 2000, debido a sus efectos nocivos en el medio ambiente.

Según analistas del Departamento de Energía de EU, México recibe 6 de cada 10 litros de Metil-Terbutil-Eter (MTBE), compuesto que se añade a las gasolinas para aumentar el octanaje y lograr una combustión más completa.

Sin embargo, Neil Agarwal y Steve Hanson, especialistas de la US Energy Information Administration (EIA, por sus siglas en inglés) advierten que el MTBE solía utilizarse en EU "pero se eliminó a fines de la década de 2000 como consecuencia de la contaminación del agua.

"Desde entonces, el etanol de combustible ha reemplazado a este oxigenante como un aditivo para la gasolina".

Señalan en su reporte que EU continúa exportando MTBE, principalmente a México, Chile y Venezuela, y que desde 2005 la mayoría de las exportaciones estadounidenses del aditivo se han destinado a México y Venezuela, con un aumento de las exportaciones a Chile.

En 2017, México compró dos tercios (66 por ciento) de las exportaciones estadounidenses de MTBE. De hecho, estos son los únicos países en el mundo que le compran MTBE a EU.

Los analistas estadounidenses detallan que el año pasado los productores del aditivo que operan en ese país realizaron embarques por 38 mil barriles diarios a tres países: México, Chile y Venezuela, pero fue Petróleos Mexicanos (Pemex) el que adquirió los mayores volúmenes: 25 mil barriles diarios.

De hecho, entre 2015 y el año pasado las compras de México del oxigenante aumentaron 31.5 por ciento.

Explican que, a diferencia de México, la inestabilidad económica en Venezuela explica la disminución de las exportaciones de MTBE a esa economía en los últimos años.

Entre 2012 y el año pasado, Venezuela redujo sus compras del aditivo producido en refinerías de EU de 18 mil a 5 mil barriles diarios.

En el caso de Chile, las compras de este país aumentaron de 4 mil a 7 mil barriles diarios. Fuera de estas naciones, incluyendo México, EU no le vende un solo barril de MTBE a nadie en el mundo.

ESTA TEMPORADA NARANJA

¡VAMOS POR TODO!

Compra todo lo que quieras con tu **Tarjeta La Comer** y aprovecha **grandes ofertas** en toda la tienda y además:

50%

más de bonificación por todas tus compras*

*3% en comparación con el 2% de otros meses.

10%

de descuento en tu primera compra

Timbres Triples en Monedero Naranja

Paga cómodamente:

HASTA 12 MSI

MESES SIN INTERESES

Disfruta estos beneficios en:

Solicita tu Tarjeta La Comer dentro de la tienda y recíbela de inmediato.

CAT PROMEDIO 0% sin IVA informativo para meses sin intereses. Sujeto a aprobación de crédito. Los meses sin intereses no aplican en City Market. Aplican restricciones. El 10% de descuento aplica para cuentas nuevas y solo en tu primera compra con tu tarjeta Inmediata o Definitiva dentro de las tiendas operadas por La Comer (City Market, Sumesa, Fresko y La Comer). Bonificación máxima de \$1,000.00. *La bonificación de 3% de efectivo (cashback) aplica al acumular un monto mínimo de \$1,000 pesos en compras al mes, vigencia del 01 de junio al 05 de agosto de 2018. Bonificación máxima de \$6,000.00 por año a partir de la activación de la tarjeta y se verá reflejada en el estado de cuenta del mes siguiente. Aplican restricciones. La administración de Timbres y Monedero Naranja es responsabilidad del Grupo La Comer. La Tarjeta La Comer es emitida y operada por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com/lacomer

BANORTE

NACIONAL



ASUME LA DIRIGENCIA CLAUDIA RUIZ MASSIEU

Renuncia René Juárez al PRI

Transformación del Revolucionario Institucional debe de ser del tamaño de la derrota, indica Juárez Cisneros

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO. René Juárez Cisneros confirmó ayer que dejaba el liderazgo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que Claudia Ruiz Massieu lo relevará en el cargo junto a Rubén Moreira, como secretario general en el tricolor.

Como lo informó *El Universal*, ayer por la tarde, Juárez dio una conferencia en donde anunció su salida.

“La transformación que requiere nuestro partido debe de ser del tamaño que fue la derrota”, aseguró Juárez, quien se preguntó si el electorado: “¿Nos cambiaron porque no cambiamos?”, por lo que pidió

reflexionar sobre el futuro del PRI.

Además, Juárez informó que se dedicará a labores legislativas de tiempo completo, pero que siempre estará a disposición de su partido.

El pasado 2 de mayo, casi al inicio de las campañas, René Juárez asumió la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional en sustitución de Enrique Ochoa Reza.

Como dirigente nacional del partido, a René Juárez le tocó enfrentar las derrotas electorales en la Presidencia de la República, la mayoría en el Congreso de la Unión, así como en gubernaturas y espacios en los Congresos locales.



Foto Agencia

René Juárez Cisneros, anunció su renuncia a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lugar que ocupará Claudia Ruiz Massieu -al micrófono-.

CONDUCCIÓN CON RESPONSABILIDAD

La nueva dirigente nacional, Claudia Ruiz Massieu, aseguró que llevará la conducción del partido con responsabilidad, y anunció que convocará a la Comisión Política Permanente y al Consejo Político Nacional, para llevar a cabo el cambio de dirigencia.

“Trabajaré para asegurar que dicha convocatoria sea emitida y se lleve a cabo de manera ordenada, incluyente y apegada a la legalidad”, aseguró.

Hizo un amplio reconocimiento al compromiso y trabajo desplegado por René Juárez, durante el tiempo que encabezó la dirigencia priista.

Ruiz Massieu llamó al priismo a construir la unidad desde la democracia interna para aportar, con ánimo constructivo y propositivo, a la tarea común de renovar a nuestro partido.

Con ello, precisó, se garantiza que el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional se lleve a cabo en tiempo y forma.

Resaltó que este ejercicio debe realizarse de abajo hacia arriba, de la base a la dirigencia, de los estados hacia el centro, donde todas las expresiones del PRI tengan el derecho, que también es deber, de expresarse.

Adelantó que propondrá la creación de una Co-

misión Nacional, plural e incluyente, para conducir el proceso de profunda reflexión “que impulse la gran reforma del partido, una reforma cimentada en la unidad”.

Ruiz Massieu aceptó estar consciente de que asume esta responsabilidad “en el momento más complejo que hemos encarado en nuestra historia reciente como organización política”.



SE DESCARTA

El gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, dijo que no buscará la presidencia del PAN, luego de que algunas voces al interior de su partido lo perfilaran para ocupar el cargo en sustitución de Damián Zepeda.

López Obrador presenta medidas de austeridad y contra la corrupción

I/II AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Andrés Manuel López Obrador, ganador de la elección presidencial, presentó el domingo pasado una lista de 50 puntos en los que detalló cómo se aplicarán las medidas de austeridad, así como las acciones que se llevarán a cabo para luchar contra la corrupción.

A continuación, te presentamos 18 de “los 50 lineamientos para combatir la corrupción y aplicar una política de austeridad republicana”:

1. Se modificará el artículo 108 de la Constitución para agregar que el Presidente de la República en funciones pueda ser juzgado por delito de violación a las libertades electorales y por delitos de corrupción.

2. Se suspenderán por completo fueros y privilegios para funcionarios públicos.

3. Se reformará la ley para considerar delitos graves el tráfico de influencias, la corrupción, la asociación entre funcionarios y particulares para cometer fraudes a la Hacienda Pública, el robo de combustibles y el fraude electoral en cualquiera de sus modalidades.

4. La Fiscalía General contará en los hechos con absoluta autonomía, no recibirá consignas del Presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal según el cual: “al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”.

5. La Fiscalía Electoral estará encargada de que las elecciones sean limpias y libres, a evitar la compra del voto, la coacción, la amenaza, el uso del presupuesto público y de bienes para favorecer a

partidos y candidatos y castigar cualquier tipo de fraude electoral; su distintivo será la imparcialidad y su misión la de establecer en México una auténtica democracia.

6. La Fiscalía Anticorrupción será garante para evitar este mal que tanto ha dañado a México y no permitir bajo ninguna consideración el predominio de la impunidad, el mandato que recibimos del pueblo en las elecciones del 1 de junio de 2018 consistió, básicamente, de encomiarnos la apremiante tarea de acabar con la corrupción y con la impunidad.

7. Todo funcionario deberá presentar su declaración de bienes patrimoniales, así como la de sus familiares cercanos y será pública y transparente en todos los casos.

8. El Presidente de la República ganará menos de la mitad de lo que recibe el presidente Enrique Peña Nieto, sin ningún tipo de compensaciones. 9. No se comprarán vehículos nuevos para funcionarios. 10. No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.

11. No habrá más de cinco asesores por secretaría. 12. Sólo tendrán secretarios particulares los secretarios o equivalentes. 13. No habrá bono y otras canchales. 14. Se limitarán los viáticos al mínimo. 15. No habrá partida para gastos médicos privados.

16. No habrá caja de ahorro especial; es decir, dejará de existir la partida conocida como “seguro de separación individualizada”. 17. No se viajará al extranjero sin la autorización del secretario y la partida se reducirá al mínimo.

18. Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.

Peña: Resultados en seguridad están lejos de ser satisfactorios

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO. En materia de seguridad, “los resultados aún están lejos de ser satisfactorios, a pesar de los esfuerzos de todos los cuerpos de seguridad”, admitió el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

“Esto habla de la magnitud del reto que enfrentamos como país y en ningún momento de la falta de compromiso de nuestros policías federales”, afirmó al encabezar la ceremonia por el 90º aniversario de la Policía Federal en el centro de mando, ubicado en la delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México.

El Mandatario aseguró que, durante más de una década y por “distintas razones, la delincuencia y el crimen organizado han crecido

y trastocado el tejido social de comunidades, ciudades y regiones.

“Este fenómeno tiene raíces antiguas en nuestro país y múltiples causas, pero no hay ni puede haber justificación para el crimen.”

“Quienes delinquen lo hacen en busca de un beneficio personal que implica la violación de los derechos de los demás, al hacerlo destruyen los principios básicos de nuestra vida e integridad”.

Dijo que para hacer frente a este desafío, en un régimen federal, se requiere una estrecha coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

Peña Nieto aseguró que las fuerzas federales han cumplido con la responsabilidad de combatir a los criminales, por lo que los convocó a mantener este esfuerzo.



El Universal

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, encabezó ayer la ceremonia por el 90º aniversario de la Policía Federal en el centro de mando, ubicado en la delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México.

URGEN AL NUEVO GOBIERNO REVISAR ÁREA DE SEGURIDAD

“Experiencia y honorabilidad deben encabezar las áreas de seguridad”, señaló el comisionado general de la Policía Federal, Manelich Castilla Craviotto.

Por ello, hizo un “respetuoso” llamado a quienes formarán parte del próximo gobierno para que “antes de implementar estrategias, se revisen procesos y personas”.

Aseguró que en el “ámbito federal hay historias de éxito, testimonios de capa-

cidad y talento, además de funcionarios con visión de futuro y buen desempeño en el presente.

“Hacemos un respetuoso llamado a quienes asumirán la responsabilidad de gobernar de que antes de implementar estrategias se revisen”, indicó.

Castilla Craviotto consideró que se debe fortalecer la carrera policial, por lo que se debe impulsar a quienes han demostrado estar dispuestos a dar la vida por la causa de

servir y proteger a la comunidad.

En tanto, el comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, aseguró que en la Policía Federal no hay “filias ni fobias políticas” y que no “mira por colores o partidos”, por lo que continuará al servicio de los mexicanos.

En la ceremonia con motivo del 90º aniversario de la corporación, que encabezó ayer el presidente Enrique Peña Nieto, en el centro de

mando de Iztapalapa, el funcionario afirmó que la institución es defensora de los derechos y libertades de los ciudadanos, un pilar del Estado democrático.

Sales Heredia hizo un reconocimiento a los elementos federales y honró la memoria de aquellos agentes que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

El mando reiteró que ser policía debe ser una profesión respetable y respetada por la sociedad.

Desmienten intervención del Papa en diálogo de paz

AGENCIAS/ EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO. El portavoz del Vaticano, Greg Burke, desmintió que el líder de la Iglesia Católica y jefe del Estado Vaticano, el Papa Francisco, participaría por videoconferencia en los foros que se planean del 7 de agosto al 24 de octubre.

“La noticia de que el Santo Padre participará en la conferencia carece de todo fundamento”, indicó Greg Burke, en una breve declaración enviada a la AFP.

El desmentido sorprenden-

dió ya que la participación del papa argentino en esos foros había sido confirmada a la prensa el sábado en México por la asesora en Derechos Humanos del futuro presidente, Loretta Ortiz.

El portavoz del Papa no precisó tampoco si el Pontífice enviará como fue anunciado por Ortiz a dos representantes de la Santa Sede para que participen en las consultas, que tienen como objetivo elaborar un plan para la pacificación de México.

Por su parte, la coordinadora del Consejo Asesor para Garantizar la Paz, Loretta

Ortiz, aceptó que cometió un error por “un asunto de ansiedad” al asegurar que el Papa Francisco participaría en el Primer Foro de Reconciliación Nacional convocado por Andrés Manuel López Obrador.

Ortiz contó en entrevista radiofónica con Luis Cárdenas, para *Noticias MVS*, que ellos enviaron por parte de su equipo a Carlos Cruz, quien le aseguró que en una audiencia con el Pontífice éste le comentó que le gustaría participar en dicha consulta.

Sin embargo, la comuni-

cación fue informal y nunca hubo una confirmación oficial de la participación de Francisco en los foros para idear un plan para la pacificación del país.

“Pensé que con esa información por parte de Carlos, íbamos a tener la confirmación en su momento, de manera formal”, aceptó en entrevista la integrante del equipo del Presidente electo.

Horas más tarde, subrayó la informalidad de las conversaciones con Francisco y agregó que se está en el proceso “para poder contar con su participación”.

¿Te agobian las deudas?
 ASISTENCIA PARA EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN S.A. DE CV SODIM ENR
Ya NO sigas pagando altos intereses, tenemos créditos desde el 2.8% de interés mensual.
También ya tenemos créditos sin garantías hipotecarias.

● Por \$20 mil pesos pagas \$ 560.00
 ● Por \$50 mil pesos pagas \$1,400.00
 ● Por \$100 mil pesos pagas \$2,800.00
 *CAT 39.30

ATP COLIMA
 AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ Y ENRIQUE CORONA MORFÍN No. 39
 L-51 COL. CAMPESTRE (PLAZA SORIANA HIPER)
TEL:161 47 47

Mensual de **SIN COMISIONES**
 intereses + IVA **SIN BURÓ DE CRÉDITO**

ADQUIERE EL LIBRO EL MARQUÉS

CENTENARIO DE MANUEL SÁNCHEZ SILVA (1904-2004)

\$150

EL MARQUÉS
 CENTENARIO DE MANUEL SÁNCHEZ SILVA (1904-2004)
 Antología de textos sobre su vida.
 ENRIQUE CEBALLOS RAMOS COORDINADOR

“Manuel publicó un poema titulado ‘La Marquesita’ y si a eso agregamos sus maneras de gran señor, su atildamiento en el vestir y su generosidad en el dar, consideramos que estos fueron los motivos para el apodo que cuadró con su personalidad, a quien, le halagaba ser llamado así: *El Marqués.*”

Gregorio Macedo López,
 Diario de Colima, 1985.

DE VENTA EN **DIARIO DE COLIMA**

MATRIZ **SUCURSAL**
 Av. 20 de Noviembre #580 Col. San Pablo, Colima, Col. Av. San Fernando #198-D Col. Centro, Colima, Col.